



PODER LEGISLATIVO
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO



INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ESTATAL **2014**



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO



ÍNDICE

	Página
Fortalecimiento de los ingresos	3
• Evaluación Programática	5
• Recomendaciones	43
• Evaluación de Desempeño	47
• Recomendaciones	60
Alimentación	63
• Evaluación Programática	65
• Recomendaciones	85
• Evaluación de Desempeño	87
• Recomendaciones	99
Desarrollo integral de la familia	103
• Evaluación Programática	105
• Recomendaciones	136
• Evaluación de Desempeño	139
• Recomendaciones	153
Apoyo a los adultos mayores	157
• Evaluación Programática	159
• Recomendaciones	183
• Evaluación de Desempeño	187
• Recomendaciones	201



	Página
Pueblos indígenas	205
• Evaluación Programática	207
• Recomendaciones	227
• Evaluación de Desempeño	229
• Recomendaciones	241
Desarrollo comunitario	245
• Evaluación Programática	247
• Recomendaciones	262
• Evaluación de Desempeño	267
• Recomendaciones	277
Oportunidades para los jóvenes	279
• Evaluación Programática	281
• Recomendaciones	301
• Evaluación de Desempeño	305
• Recomendaciones	318



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS”



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 060102 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo

Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Fortalecimiento de los ingresos	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No
	¿Cómo?	La solución del problema.	mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.	Sí

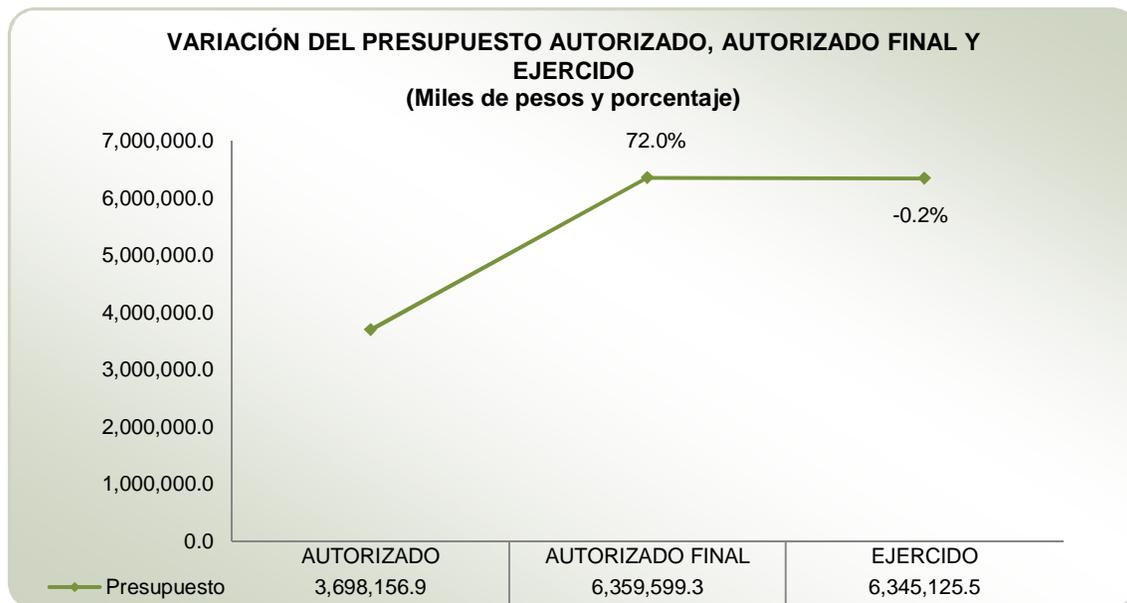
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
3,698,156.9	6,359,599.3	6,345,125.5	72.0	-0.2

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

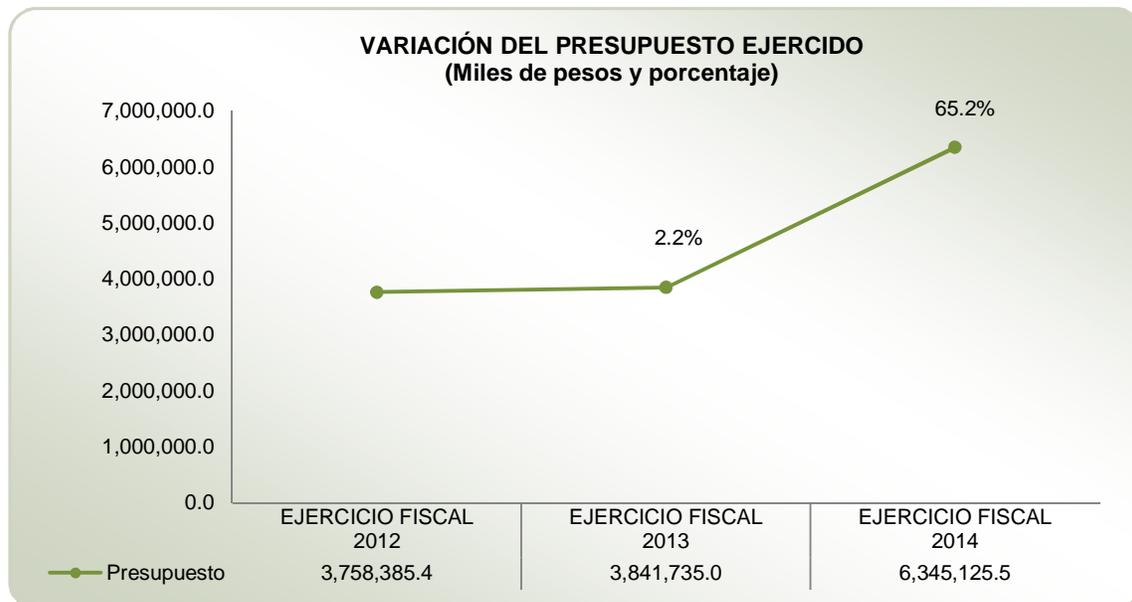
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final en 72.0 por ciento y el presupuesto autorizado final y ejercido en -0.2 por ciento.

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
3,758,385.4	3,841,735.0	6,345,125.5	2.2	65.2

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido ha tenido un incremento de 2.2 por ciento de 2012 a 2013 y de 65.2 por ciento de 2013 al 2014.

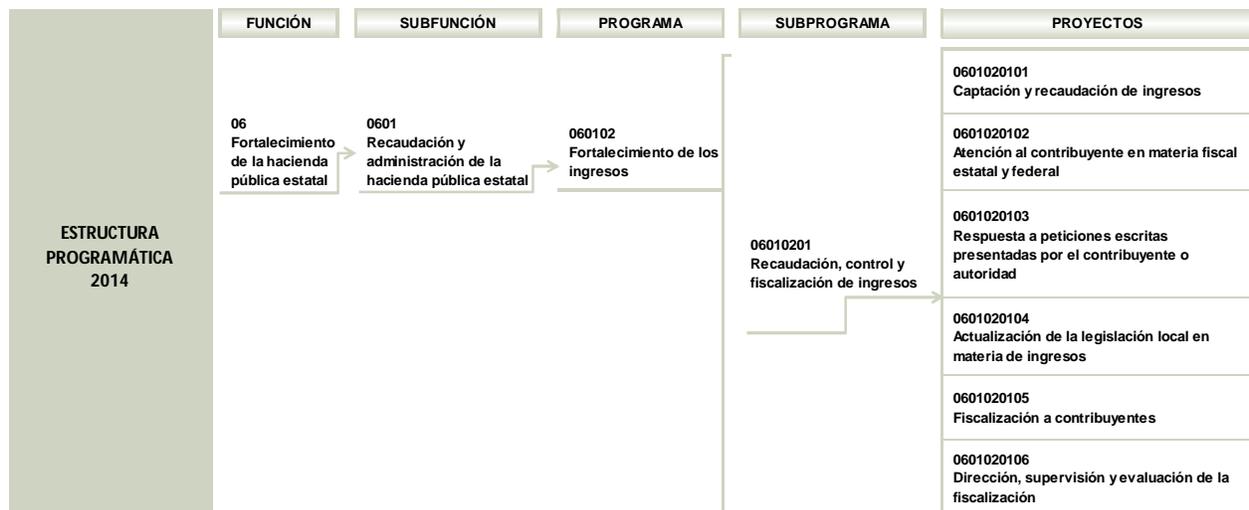
Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

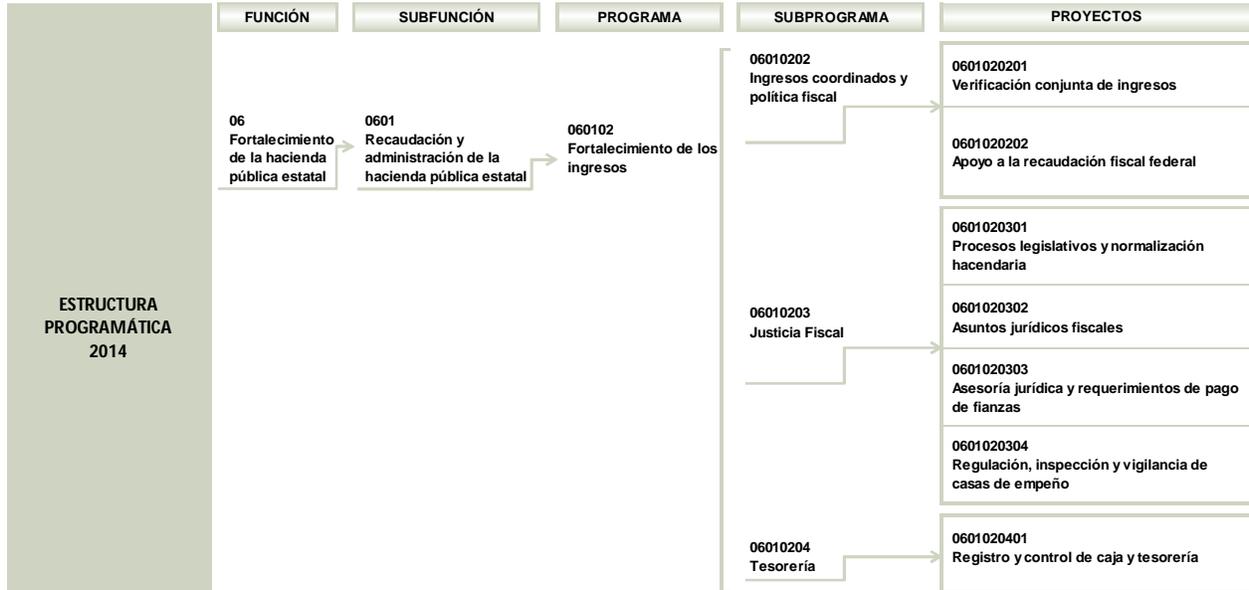
Estructura programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos” ejecutados durante 2014.





FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Finanzas, como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
060102 Fortalecimiento de los ingresos	1	0601020101 Captación y recaudación de ingresos	Secretaría de Finanzas	SEFIN	9
	2	0601020102 Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal	Secretaría de Finanzas	SEFIN	3
	3	0601020103 Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	Secretaría de Finanzas	SEFIN	1
	4	0601020104 Actualización de la legislación local en materia de ingresos	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
	5	0601020105 Fiscalización a contribuyentes	Secretaría de Finanzas	SEFIN	1
	6	0601020106 Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización	Secretaría de Finanzas	SEFIN	3



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
060102 Fortalecimiento de los ingresos	7	0601020201 Verificación conjunta de ingresos	Secretaría de Finanzas	SEFIN	8
	8	0601020202 Apoyo a la recaudación fiscal federal	Secretaría de Finanzas	SEFIN	1
	9	0601020301 Procesos legislativos y normalización hacendaria	Secretaría de Finanzas	SEFIN	2
	10	0601020302 Asuntos jurídicos fiscales	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
	11	0601020303 Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas	Secretaría de Finanzas	SEFIN	4
	12	0601020304 Regulación, inspección y vigilancia de casas de empeño	Secretaría de Finanzas	SEFIN	2
	13	0601020401 Registro y control de caja y tesorería	Secretaría de Finanzas	SEFIN	2

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y actividades que la unidad ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Secretaría de Finanzas	13	44

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE FINANZAS

Misión

Dictar las políticas de la administración financiera y tributaria que busquen efficientar la recaudación, planeación, programación y evaluación; así como las políticas administrativas para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, contribuyendo al desarrollo de un servicio público de calidad.

Visión

Ser una Secretaría que tenga un elevado nivel de desempeño y valor percibido, que establezca las condiciones óptimas financieras y administrativas para la operación del Poder Ejecutivo, dentro de un marco de legalidad y calidad.

Objetivos

Formar una unidad administrativa de inversiones que analice, evalúe y dé seguimiento a los proyectos de infraestructura e integre un banco de proyectos.

Buscar fuentes de financiamiento de proyectos que permitan utilizar nuevos esquemas que no incrementen la deuda estatal, cumpliendo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

Generar estrategias para modernizar la administración pública.

PROYECTO: 0601020101 CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS

Objetivo

Incrementar la captación y recaudación de los recursos provenientes de las contribuciones estatales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal; así como los recursos derivados de convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado y los municipios; otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento, autorizados con base en la legislación vigente, con estricto apego a derecho y de manera oportuna, manteniendo un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
3,409,706.0	3,979,525.4	3,973,036.6	-6,488.9	-0.2

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Registrar a contribuyentes en el Padrón Estatal	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SEFIN	Captación de ingresos propios	Milones de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Vigilar el cumplimiento de obligaciones de impuestos federales e impuestos estatales	Requerimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Recuperar la cartera vencida por créditos fiscales	Milones de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Depurar la cartera de créditos fiscales	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Registrar nuevos ingresos y actualizar el padrón vehicular en materia de servicio particular	Vehículo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Presentar la cuenta comprobada a la federación	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEFIN	Celebrar convenios de colaboración administrativa con municipios	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEFIN	Recaudar ingresos tributarios derivados de convenios de colaboración administrativa celebrados con municipios	Milones de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Registrar a contribuyentes en el Padrón Estatal	Registro	158,900	159,532	Registro	158,900	159,532	0	0	632	100.4
2	Captación de ingresos propios	Milones de pesos	25,823	28,181	Milones de pesos	25,823	28,181	0	0	2,358	109.1
3	Vigilar el cumplimiento de obligaciones de impuestos federales e impuestos estatales	Requerimiento	1,871,000	1,972,056	Requerimiento	1,871,000	1,972,056	0	0	101,056	105.4
4	Recuperar la cartera vencida por créditos fiscales	Milones de pesos	456.2	503.9	Milones de pesos	456.2	503.9	0	0	48	110.5
5	Depurar la cartera de créditos fiscales	Expediente	4,302	5,474	Expediente	4,302	5,474	0	0	1,172	127.2
6	Registrar nuevos ingresos y actualizar el padrón vehicular en materia de servicio particular	Vehículo	695,000	745,314	Vehículo	695,000	745,314	0	0	50,314	107.2
7	Presentar la cuenta comprobada a la federación	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
8	Celebrar convenios de colaboración administrativa con municipios	Convenio	34	35	Convenio	34	35	0	0	1	102.9
9	Recaudar ingresos tributarios derivados de convenios de colaboración administrativa celebrados con municipios	Milones de pesos	750.0	807.7	Milones de pesos	750.0	807.7	0	0	58	107.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020102 ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN MATERIA FISCAL ESTATAL Y FEDERAL

Objetivo

Facilitar el cumplimiento correcto, voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes mediante la asistencia técnica en materia fiscal y de control vehicular.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
14,277.2	13,791.6	12,294.0	-1,497.7	-10.9

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Sesiones para el fomento de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Proporcionar asistencia técnica a particulares y autoridades vía telefónica e internet en materia fiscal estatal y federal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SEFIN	Realizar trámites y proporcionar servicios a contribuyentes otorgados en los centros de servicios fiscales	Contribuyente	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Sesiones para el fomento de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales	Sesión	140	146	Sesión	140	146	0	0	6	104.3
2	Proporcionar asistencia técnica a particulares y autoridades vía telefónica e internet en materia fiscal estatal y federal	Asesoría	210,000	216,387	Asesoría	210,000	216,387	0	0	6,387	103.0
3	Realizar trámites y proporcionar servicios a contribuyentes otorgados en los centros de servicios fiscales	Contribuyente	1,250,000	969,374	Contribuyente	1,250,000	969,374	0	0	-280,626	77.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



**PROYECTO: 0601020103 RESPUESTA A PETICIONES ESCRITAS
PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE O AUTORIDAD**

Objetivo

Mantener una respuesta eficiente a consultas y/o peticiones que presentan los contribuyentes en relación a las disposiciones fiscales en materia de contribuciones estatales y algunas federales, mediante la emisión de resoluciones administrativas al total de las consultas reales y concretas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
11,711.2	15,903.2	15,823.9	-79.3	-0.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Identificación y análisis de la actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Dar respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Dar respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	Resolución	3,572	3,915	Resolución	3,572	3,915	0	0	343	109.6

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020104 ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA DE INGRESOS

Objetivo

Optimizar la distribución del ingreso en el Estado a partir de una coordinación interinstitucional basada en políticas públicas transparentes.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
9,010.5	1,179,741.0	1,179,364.9	-376.1	0.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Actualizar la Ley de Ingresos del Estado de México	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Actualizar el Código Financiero del Estado de México y Municipios	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Analizar los ingresos propios	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
4	SEFIN	Calcular las retenciones por adeudos en materia de agua	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar la Ley de Ingresos del Estado de México	Documento	6	6	Documento	6	6	0	0	0	100.0
2	Actualizar el Código Financiero del Estado de México y Municipios	Documento	10	10	Documento	10	10	0	0	0	100.0
3	Analizar los ingresos propios	Documento	3	3	Documento	3	3	0	0	0	100.0
4	Calcular las retenciones por adeudos en materia de agua	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020105 FISCALIZACIÓN A CONTRIBUYENTES

Objetivo

Mejorar los procesos encaminados a incrementar la recaudación fiscal federal, a través de la realización de actos de fiscalización, a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras en materia de impuestos al comercio exterior, mediante una mayor gestión con la federación y coordinación fiscal con los municipios en materia fiscal federal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
106,572.1	123,605.3	123,254.8	-350.5	-0.3

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de la actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Realizar actos de fiscalización a contribuyentes	Auditoría	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar actos de fiscalización a contribuyentes	Auditoría	2,976	4,066	Auditoría	2,976	4,066	0	0	1,090	136.6

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020106 DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Objetivo

Incrementar la presencia fiscal de la autoridad ante los contribuyentes del Estado de México, mediante la realización de actos de fiscalización.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
61,927.7	77,703.7	77,128.3	-575.3	-0.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Recaudar ingresos generados por actos de fiscalización	Millones de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Emitir actos profundos de fiscalización	Auditoría	Sustantiva	✓		✓
3	SEFIN	Emisión actos a través de cartas invitación	Documento	Sustantiva	✓		✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recaudar ingresos generados por actos de fiscalización	Millones de pesos	641,000	1,011,953	Millones de pesos	641,000	1,011,953	0	0	370,953	157.9
2	Emitir actos profundos de fiscalización	Auditoría	1,772	2,349	Auditoría	1,772	2,349	0	0	577	132.6
3	Emisión actos a través de cartas invitación	Documento	1,300	2,311	Documento	1,300	2,311	0	0	1,011	177.8

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020201 VERIFICACIÓN CONJUNTA DE INGRESOS**Objetivo**

Mejorar los procesos encaminados a la distribución entre las Entidades Federativas de la Recaudación Federal Participable, buscando mayor equidad en su asignación con fundamento en los principios de justicia y equidad, mediante una mayor gestión con la federación y coordinación fiscal con los municipios en materia fiscal federal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
7,086.8	7,453.2	7,208.0	-245.2	-3.3

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaborar el análisis de flujo de efectivo	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Elaborar el informe de ingresos federales	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Emitir constancias de liquidación de participaciones	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Elaborar el estado de cuenta con la federación	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Elaborar los reportes numéricos sobre la captación de ingresos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Publicar trimestralmente los montos de participaciones federales y estatales pagadas a los municipios	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Realizar la publicación anual de la estimación de participantes federales y estatales por municipio	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEFIN	Realizar la publicación del monto correspondiente a cada municipio referente al ajuste anual definitivo de participaciones del año inmediato anterior	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar el análisis de flujo de efectivo	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
2	Elaborar el informe de ingresos federales	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
3	Emitir constancias de liquidación de participaciones	Documento	1,500	1,500	Documento	1,500	1,500	0	0	0	100.0
4	Elaborar el estado de cuenta con la federación	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
5	Elaborar los reportes numéricos sobre la captación de ingresos	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
6	Publicar trimestralmente los montos de participaciones federales y estatales pagadas a los municipios	Publicación	4	4	Publicación	4	4	0	0	0	100.0



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Realizar la publicación anual de la estimación de participantes federales y estatales por municipio	Publicación	1	1	Publicación	1	1	0	0	0	100.0
8	Realizar la publicación del monto correspondiente a cada municipio referente al ajuste anual definitivo de participaciones del año inmediato anterior	Publicación	1	1	Publicación	1	1	0	0	0	100.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0601020202 APOYO A LA RECAUDACIÓN FISCAL FEDERAL

Objetivo

Lograr que las acciones de recaudación y fiscalización de los ingresos del Estado se realicen dentro de los términos de legalidad, justicia y transparencia. Así como mejorar la retroalimentación Federación-Estado en materia de coordinación fiscal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
20,774.8	25,506.0	22,061.0	3,445.0	13.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de la actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Emitir actos de fiscalización en materia de comercio exterior	Acto de fiscalización	Sustantiva		✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Emitir actos de fiscalización en materia de comercio exterior	Acto de fiscalización	248	376	Acto de fiscalización	248	376	0	0	128	151.6

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0601020301 PROCESOS LEGISLATIVOS Y NORMALIZACIÓN HACENDARIA

Objetivo

Fortalecer jurídicamente la hacienda pública del estado mediante la actualización de la legislación financiera y la difusión de las disposiciones en materia financiera y fiscal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
6,903.3	7,541.3	7,461.8	-79.5	-1.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaborar y revisar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos, convenios y disposiciones de carácter general	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Actualizar el acervo jurídico	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar y revisar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos, convenios y disposiciones de carácter general	Documento	33	34	Documento	33	34	0	0	1	103.0
2	Actualizar el acervo jurídico	Documento	75	76	Documento	75	76	0	0	1	101.3

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0601020302 ASUNTOS JURÍDICOS FISCALES

Objetivo

Incrementar el porcentaje de los asuntos jurídicos favorables mediante la asesoría a las áreas fiscalizadoras y recaudadoras para corregir deficiencias en los procedimientos.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
21,059.3	25,676.2	25,414.2	-262.0	-1.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaborar el informe previo y justificado por la autoridad responsable en juicios de amparo	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Formular la contestación de demanda e intervenciones en juicios fiscales de nulidad federal y estatal	Actuación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Formular, supervisar y aprobar las resoluciones emitidas con motivo de recursos administrativos interpuestos y recursos admisorios	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Formular la contestación de demanda por las autoridades demandadas e intervención en diversos procesos judiciales	Actuación	Sustantiva	✓		✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar el informe previo y justificado por la autoridad responsable en juicios de amparo	Informe	1,985	1,998	Informe	1,985	1,998	0	0	13	100.7
2	Formular la contestación de demanda e intervenciones en juicios fiscales de nulidad federal y estatal	Actuación	910	898	Actuación	910	898	0	0	-12	98.7
3	Formular, supervisar y aprobar las resoluciones emitidas con motivo de recursos administrativos interpuestos y recursos admisorios	Resolución	350	330	Resolución	350	330	0	0	-20	94.3
4	Formulación la contestación de demanda por las autoridades demandadas e intervención en diversos procesos judiciales	Actuación	232	236	Actuación	232	236	0	0	4	101.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0601020303 ASESORÍA JURÍDICA Y REQUERIMIENTOS DE PAGO DE FIANZAS****Objetivo**

Mejorar la eficiencia en el otorgamiento de asesoría a las autoridades financieras y fiscales estatales, así como a particulares mediante reducción de plazos en la emisión de criterios, opiniones y dictámenes sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones legales. Incrementar el monto de los créditos derivados de la ejecución de pólizas de fianza, expedidas a favor del Gobierno del Estado, mejorando la coordinación con las autoridades aceptantes para acreditar la exigibilidad de los requerimientos de pago.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
8,198.0	9,185.7	8,752.0	-433.7	-4.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Asesorar en materia jurídica, financiera y administrativa a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Estatal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Dictaminar respecto a instrumentos jurídicos en los que tenga intervención la Secretaría de Finanzas	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Dictaminar solicitudes de ejecución de garantías y elaboración de requerimientos de pago de pólizas de fianzas otorgadas a favor del Gobierno del Estado	Requerimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Recuperar recursos públicos con motivo de requerimientos de pago de pólizas de fianza y su defensa legal ante los tribunales correspondientes	Miles de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asesorar en materia jurídica, financiera y administrativa a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Estatal	Asesoría	1,500	1,383	Asesoría	1,500	1,383	0	0	-117	92.2

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Dictaminar respecto a instrumentos jurídicos en los que tenga intervención la Secretaría de Finanzas	Dictamen	242	178	Dictamen	242	178	0	0	-64	73.6
3	Dictaminar solicitudes de ejecución de garantías y elaboración de requerimientos de pago de pólizas de fianzas otorgadas a favor del Gobierno del Estado	Requerimiento	65	70	Requerimiento	65	70	0	0	5	107.7
4	Recuperar recursos públicos con motivo de requerimientos de pago de pólizas de fianza y su defensa legal ante los tribunales correspondientes	Miles de pesos	5,818	5,965	Miles de pesos	5,818	5,965	0	0	147	102.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0601020304 REGULACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE CASAS DE EMPEÑO

Objetivo

No disponible.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
0.0	6,307.0	5,752.7	-554.3	-8.8

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Atender las solicitudes de permisos para el funcionamiento de casas de empeño	Permiso	Sustantiva	NE	✓	✓
2	SEFIN	Realizar visitas de inspección a casas de empeño	Visita	Sustantiva	NE	✓	✓

N/E: No evaluable

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atender las solicitudes de permisos para el funcionamiento de casas de empeño	Permiso	350	377	Permiso	350	377	0	0	27	107.7
2	Realizar visitas de inspección a casas de empeño	Visita	270	292	Visita	270	292	0	0	22	108.1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0601020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Objetivo

Fortalecer el desarrollo de las funciones de la tesorería que se vinculen con el logro de objetivos gubernamentales, a través de la ejecución de acciones de carácter administrativo que permitan fortalecer e integrar los procesos para la optimización de recursos del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
20,930.1	887,659.6	887,573.3	-86.3	0.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Programar pagos de documentos recibidos del gasto corriente	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Generar productos financieros	Milones de pesos	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Programar pagos de documentos recibidos del gasto corriente	Documento	56,000	51,979	Documento	56,000	51,979	0	0	-4,021	92.8
2	Generar productos financieros	Miliones de pesos	235,250.0	237,499.1	Miliones de pesos	235,250.0	237,499.1	0	0	2,249	101.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

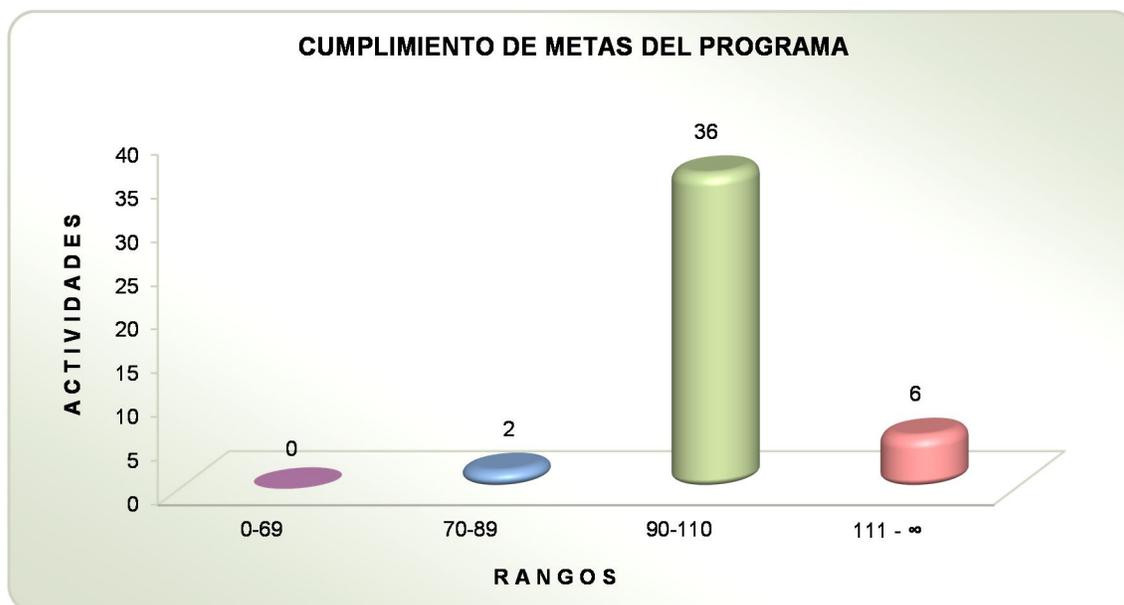
NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Captación y recaudación de ingresos	SEFIN	9	0	0	8	1	9	0
2	Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal	SEFIN	3	0	1	2	0	3	0
3	Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	SEFIN	1	0	0	1	0	1	0
4	Actualización de la legislación local en materia de ingresos	SEFIN	4	0	0	4	0	4	0
5	Fiscalización a contribuyentes	SEFIN	1	0	0	0	1	1	0
6	Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización	SEFIN	3	0	0	0	3	3	0
7	Verificación conjunta de ingresos	SEFIN	8	0	0	8	0	8	0
8	Apoyo a la recaudación fiscal federal	SEFIN	1	0	0	0	1	1	0
9	Procesos legislativos y normalización hacendaria	SEFIN	2	0	0	2	0	2	0
10	Asuntos jurídicos fiscales	SEFIN	4	0	0	4	0	4	0
11	Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas	SEFIN	4	0	1	3	0	4	0
12	Regulación, inspección y vigilancia de casas de empeño	SEFIN	2	0	0	2	0	2	0



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
13	Registro y control de caja y tesorería	SEFIN	2	0	0	2	0	2	0
TOTAL			44	0	2	36	6	44	0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través", entre lo "qué" busca conseguir y el "cómo" se realizará.
2 En Cuenta Pública 2014 se reporta el proyecto "Regularización, inspección y vigilancia de casas de empeño", sin embargo, no se encuentra en el Catálogo de Objetivos y Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2014.	Se recomienda a la unidad ejecutora actualizar la información de sus programas y proyectos, de acuerdo con el Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
3 Derivado del análisis cualitativo de actividades se identificó que la actividad 1 del proyecto "Apoyo a la recuadación fiscal federal" y las actividades 1 y 2 del proyecto "Regularización, inspección y vigilancia de casas de empeño", no se encuentran alineadas con el objetivo del proyecto.	Adecuar las actividades con el objetivo del proyecto de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
4 Las actividades 2 y 3 del proyecto "Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización" y la actividad 4 del proyecto "Asuntos jurídicos fiscales" no define con claridad la acción institucional.	Adecuar las actividades y unidades de medida de modo tal que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad a fin de que exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
5 De las 44 actividades revisadas que integran el programa presupuestario, se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de 6 de sus metas: a) 6 actividades tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 111 por ciento. La actividad 5 del proyecto "Captación y recaudación de ingresos" con un cumplimiento de 127.2 por ciento. La actividad 1 del proyecto "Fiscalización a contribuyentes" con un cumplimiento de 136.6 por ciento. Las actividades 1, 2 y 3 del proyecto "Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización" alcanzaron 157.9, 132.6 y 177.8 por ciento, respectivamente. La actividad 1 del proyecto "Apoyo a la recaudación fiscal federal" con un cumplimiento de 151.6 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?
 Respuesta: Sí.

Las Actividades señalan las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario, la redacción de las Actividades describe lo que se va a hacer y el medio para alcanzarlo (en varios casos verbo y sustantivo derivados del verbo), dejando en claro la acción específica para producir el servicio que se entrega a la población objetivo, así mismo es posible identificar que en su totalidad las actividades cuentan con un orden cronológico y están agrupadas por componentes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	1.1. Ejecución del Programa de Actualización y Registro de Contribuyentes.	Sí	Sí	Sí	Sí	Incremento de las actividades productivas y mayor coordinación interinstitucional.	¿Los supuestos en representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	2.1. Atención a contribuyentes vía telefónica e internet.	Sí	Sí	Sí	Sí	Se dispone de la infraestructura tecnológica y el personal capacitado para atender las consultas de los contribuyentes.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	3.1. Fiscalización a contribuyentes.	Sí	Sí	Sí	Sí	Incremento en la identificación de contribuyentes omisos, morosos o no registrados.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	3.2. Vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales.	Sí	Sí	Sí	Sí	Se da curso a la emisión de requerimientos y seguimiento a su solventación.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, es posible evaluar la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

Sin embargo es conveniente que los verbos del resumen narrativo de las actividades sean utilizados de acuerdo con los lineamientos.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito de programa? Sí.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Los Componentes descritos en el programa presupuestario expresan los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados a la población objetivo de tal forma contribuyen al logro del propósito.

En este caso los Componentes describen lo que se va a hacer y el medio para alcanzarlo (verbo y sustantivo derivado del verbo).

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Incrementar el padrón de contribuyentes.	Sí	No	Incremento de las actividades productivas y mayor coordinación interinstitucional.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	2. Atender a contribuyentes en los trámites y servicios fiscales.	Sí	No	Se dispone de la infraestructura tecnológica y el personal capacitado para atender las consultas de los contribuyentes.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	3. Generar ingresos por actos de fiscalización.	Sí	No	Los actos de fiscalización son viables y se desarrollan en tiempo y forma a contribuyentes omisos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Los supuestos establecidos cumplen con la metodología ya que se expresan como situaciones que tienen que cumplirse para el alcance del siguiente nivel, en razón de que los componentes son un producto terminado, por otra parte se presentan supuestos internos que son controlables dentro del programa y no representan situaciones externas al ámbito de control del programa.

Sin embargo es conveniente que los verbos del resumen narrativo de las actividades sean utilizados de acuerdo a los lineamientos.



3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo? Sí.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se presenta es único, y contiene elementos sintácticos necesarios en su redacción que lo hacen claro.

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué se logró en la población objetivo, derivado de se “incrementan” los ingresos propios.

El objetivo del proposito señala la población objetivo, así mismo, expresa la situación deseada como algo ya logrado, de igual forma, la redacción del propósito no inicia con un verbo.

PROPÓSITO	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
	Se incrementan los ingresos propios de la entidad.	Sí	Sí	La recaudación de ingresos opera con eficiencia.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR, así mismo consideran algunos supuestos de riesgo dentro del propósito de tal forma que no se plantean correctamente los supuestos de una manera específica. El presupuesto no

puede ser considerado como un supuesto, toda vez que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría plantearse objetivos.

Para este nivel el supuesto es interno toda vez que habla de una operación.

Ya que en el Propósito se identifica el impacto en la población objetivo, es evaluable la relación de los supuestos para determinar la lógica vertical.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin? Sí.

Debido a que el propósito está definido adecuadamente, es decir, en la redacción del Propósito se especifica con claridad el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior? Sí.

El resumen narrativo del Fin atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, de ahí, que se pueda evaluar la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Fortalecer las finanzas públicas para impulsar el desarrollo del estado, mediante la captación creciente de ingresos.	Sí	Sí	Sí	Entorno económico estable y sistemas de recaudación eficientes y eficaces.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el fin los supuestos corresponderán a las situaciones que deben ocurrir para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa a largo plazo, es decir, son condiciones que tienen que estar presentes para que los beneficios generados por el programa se mantengan a tiempo.

El entorno económico es un supuesto que esta fuera del control de programa e incide en el logro de los objetivos de éste, sin embargo, el supuesto sistemas de recaudación eficientes y eficaces está dentro del control del programa y éste no incide en el logro de objetivos, como algo externo.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la logica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					Pregunta	Respuesta
Fortalecer las finanzas pública para impulsar el desarrollo del estado, mediante la captación creciente de ingresos.	Recaudación de Ingresos Ordinarios del Sector Central.	$((\text{Ingresos Ordinarios recaudados en el año actual} / \text{Ingresos Ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual}) - 1) * 100$	Estratégico Eficacia	Registros de la Dirección General de Recaudación y Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	SI
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el indicador “Recaudación de ingresos ordinarios del sector central” la fórmula presentada no corresponde a las variables señaladas ya que estas hablan de una variación entre un mismo año. El factor (-1) indica variación de un año, no del mismo año.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se incrementan los ingresos propios de la entidad.	Cumplimiento de la meta de Ingresos Propios.	$(\text{Ingresos propios recaudados} / \text{Ingresos propios Programados}) * 100$	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación y Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo se describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado logrado, cabe señalar que el indicador está clasificado como un indicador de gestión, cuestión que no es congruente a dicho nivel de Fin.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Incrementar el padrón de contribuyentes.	Incremento en el Padrón de Contribuyentes.	$(\text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual} / \text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior}) * 100$	Gestión Eficiencia	Padrón de Contribuyentes de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Atender a contribuyentes en los trámites y servicios fiscales.	Contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	$(\text{Número de contribuyentes atendidos} / \text{Número de contribuyentes programados}) * 100$	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
3. Generar ingresos por actos de fiscalización.	Crecimiento de los ingresos por actos de fiscalización.	$((\text{Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo actual} / \text{Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo anterior}) - 1) * 100$	Gestión Eficiencia	Expedientes de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Es evaluable la lógica horizontal del Componente, en razón de que en el resumen narrativo de los componentes especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.

Sin embargo, la fórmula del indicador “Incremento en el padrón de contribuyentes” esta mal empleada ya que esta se esta refiriendo a una variación entre el ejercicio actual y el ejercicio anterior y esta expresión requiere de un (-1) que indique la variación entre año y año.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?
1.1. Ejecución del Programa de Actualización y Registro de Contribuyentes.	Ejecución del programa de actualización y registro de contribuyentes.	(Programa ejecutado/Programa elaborado)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
2.2. Atención a contribuyentes vía telefónica e internet.	Consultas en materia fiscal estatal y federal de los contribuyentes atendidos vía telefónica y correo electrónico.	(Consultas de contribuyentes atendidas/Consultas de contribuyentes programadas)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
3.3. Fiscalización a contribuyentes.	Índice de Presencia Fiscal.	(Actos de fiscalización realizados/Universo de contribuyentes activos)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
3.4. Vigilancia del cumplimiento de obligaciones fiscales.	Incremento en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	((Requerimientos emitidos en el año actual/Requerimientos emitidos en el año anterior)-1)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la Dirección General de Recaudación.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Es evaluable la lógica horizontal de este nivel, en virtud de que en el resumen narrativo de las Actividades se describe la acción específica y necesaria para producir los servicios que ofrece el programa, en relación con los indicadores y medios de verificación.

En términos generales, el resumen narrativo de los niveles atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, de ahí, que sea evaluable la relación con los medios de verificación para determinar la lógica horizontal de la MIR, y éstos corresponden a fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir los indicadores.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Recaudación de Ingresos Ordinarios del Sector Central.	SEFIN	100.0	113.7				113.7
PROPÓSITO	2	Cumplimiento de la meta de Ingresos Propios.	SEFIN	100.0	109.1			109.1	
COMPONENTE	3	Incremento en el Padrón de Contribuyentes.	SEFIN	18.8	18.9			100.4	
	4	Contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	SEFIN	100.0	77.6		77.6		
	5	Crecimiento de los ingresos por actos de fiscalización.	SEFIN	0.08	8.41				10,509.9
ACTIVIDAD	6	Ejecución del programa de actualización y registro de contribuyentes.	SEFIN	100.0	0.0	0.0			
	7	Consultas en materia fiscal estatal y federal de los contribuyentes atendidos vía telefónica y correo electrónico.	SEFIN	100.0	103.0			103.0	
	8	Índice de Presencia Fiscal.	SEFIN	0.25	0.35				140.0
	9	Incremento en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	SEFIN	-16.0	-11.5		71.6		

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

En el nivel componente el indicador “Crecimiento de los ingresos por actos de fiscalización” muestra variación en el cumplimiento de la meta, la ficha técnica indica un porcentaje de cumplimiento de 10,770.5, por otra parte en el cuadro resultados de los indicadores que integran la MIR se muestra la cantidad de 10,509.9, teniendo una variación de 260.6 por ciento.

En la actividad tres el indicador “índice de presencia fiscal” muestra una variación de 3.4 por ciento entre lo presentado en ficha técnica y lo obtenido en el cuadro de resultados de los indicadores que integran la MIR.

RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>Los Medios de verificación del nivel fin, nivel componente, no son los específicos ya que no menciona la fuente de información que se utilizará para calcular los indicadores.</p>	<p>Incorporar en la MIR del programa presupuestario los medios de verificación, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
2	<p>Los supuestos de la MIR del programa a nivel Propósito, Componente y Actividades no son los adecuados porque pueden ser controlados por la entidad, en el nivel Fin el "entorno económico estable" es un supuesto externo mientras que "sistemas de recaudación eficiente y eficaces" son supuestos internos.</p>	<p>Incorporar en la MIR del programa presupuestario los supuestos, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>El indicador "Ejecución del programa de actualización y registro de contribuyentes" a nivel Actividad tuvo un resultado menor de 0.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ALIMENTACIÓN”



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070101 Alimentación

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Alimentación	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar,	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	mediante	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



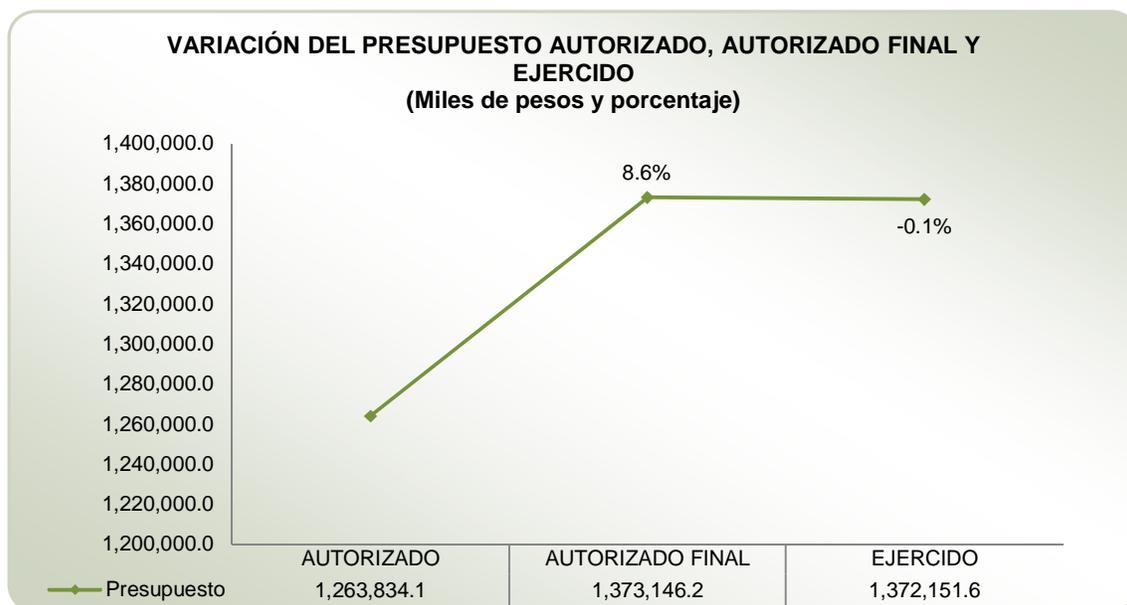
ALIMENTACIÓN

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario "Alimentación" fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/ AUTORIZADO FINAL (%)
1,263,834.1	1,373,146.2	1,372,151.6	8.6	-0.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

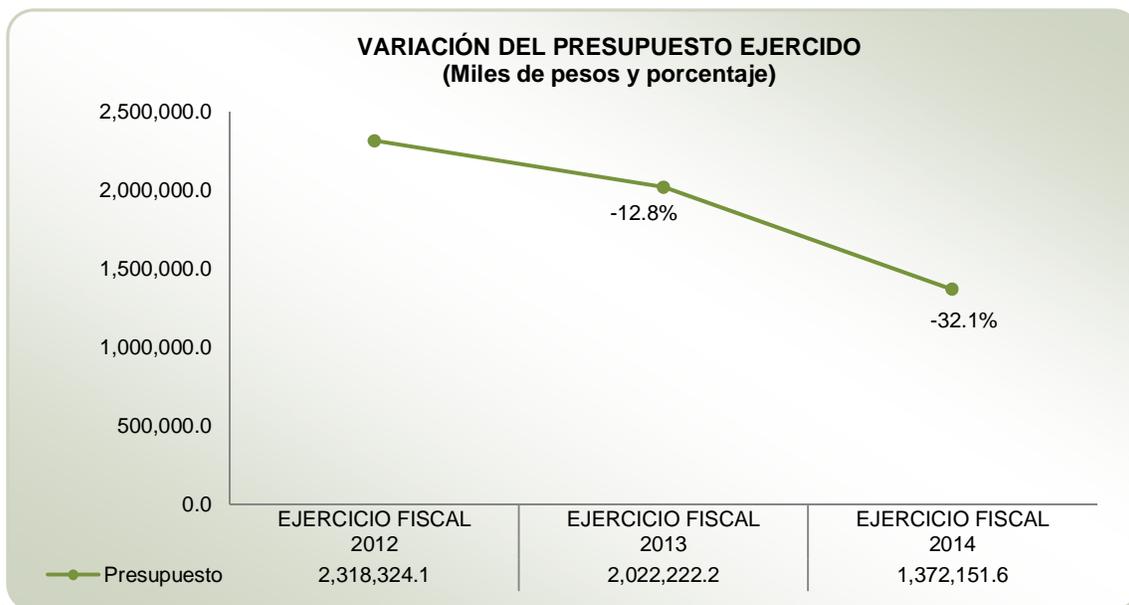
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final (8.6 por ciento), así como la variación entre el presupuesto autorizado final y el ejercido (-0.1 por ciento).

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Alimentación”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
2,318,324.1	2,022,222.2	1,372,151.6	-12.8	-32.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

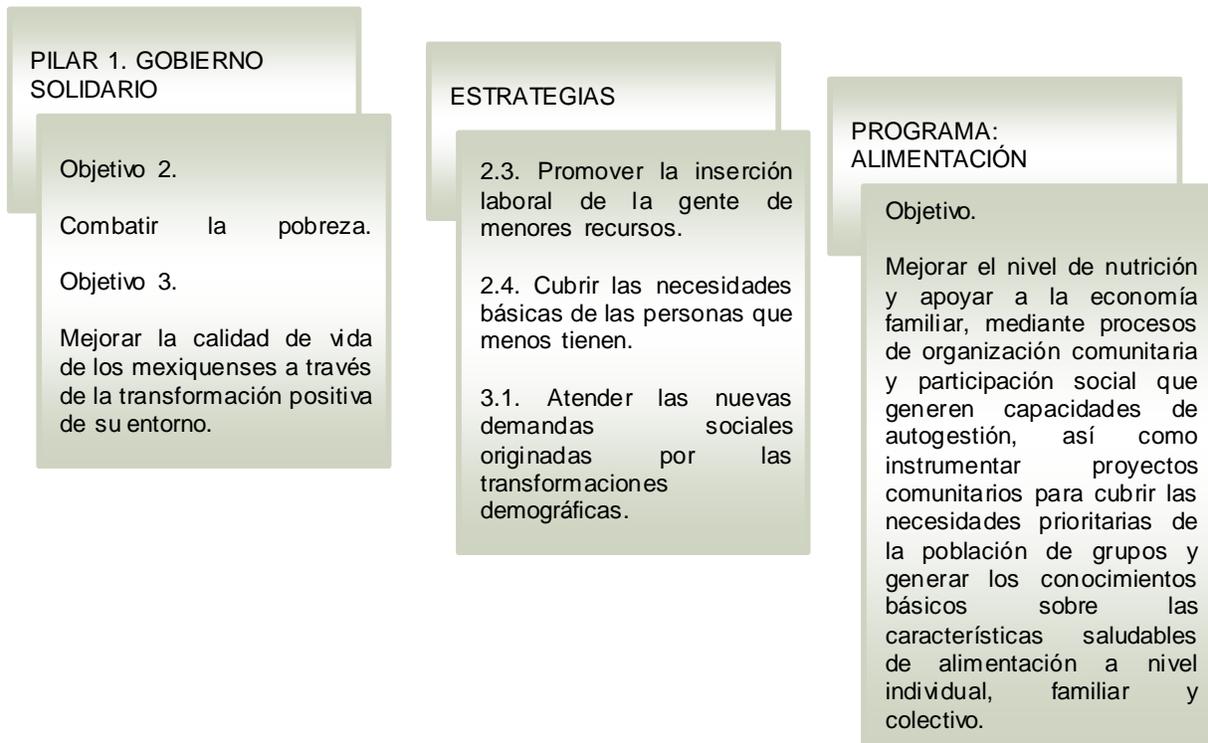


* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido ha disminuido en los últimos dos ejercicios fiscales, es decir, se presentó una variación negativa para el año 2013 de 12.8 por ciento respecto al año anterior y de 32.1 por ciento para 2014.



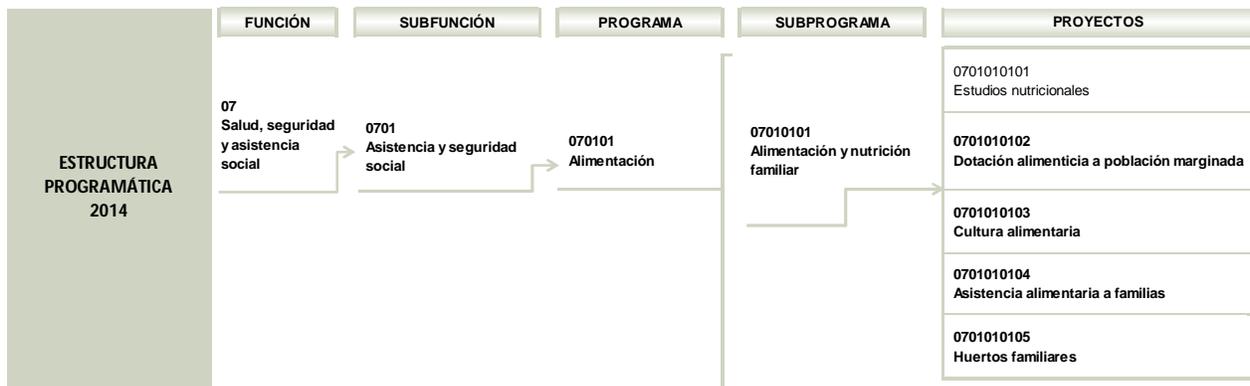
Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Estructura programática 2014

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Alimentación” ejecutados durante 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), como a continuación se muestra:



ALIMENTACIÓN

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070101 Alimentación	1	0701010102 Dotación alimenticia a población marginada	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	4
			Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	4
			Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México	SEDAGRO	1
	2	0701010103 Cultura alimentaria	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3
	3	0701010104 Asistencia alimentaria a familias	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	8
4	0701010105 Huertos familiares	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	7	

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	4	22
2	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	1	4
3	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México	1	1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.



PROYECTO: 0701010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA

Objetivo

Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
1,157,602.8	416,654.7	416,140.0	-514.7	-0.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



ALIMENTACIÓN

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDESEM	Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México"	Canasta alimentaria	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEDESEM	Apoyar la entrega de beneficios a menores trillizos, cuatrillizos o más, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEDESEM	Apoyar la entrega de beneficios a menores con alguna discapacidad o se encuentre en tratamiento de salud especializada, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEDESEM	Apoyar la entrega de beneficios a menores invidentes, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEDAGRO	Aportación del GEM al Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FDAGRO) Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Pieza	Sustantiva	✓		

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	852,000	852,000	Paquete	852,000	852,000	0	0	0	100.0
2	Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	277	236	Curso	277	236	0	0	-41	85.2
3	Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias	Inspección	1,080	808	Inspección	1,080	808	0	0	-272	74.8
4	Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
5	Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México"	Canasta alimentaria	1,901,020	1,731,410	Canasta alimentaria	1,901,020	1,731,410	0	0	-169,610	91.1



ALIMENTACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Apoyar la entrega de beneficios a menores trillizos, cuatrillizos o más, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	200	200	Beneficiario	200	200	0	0	0	100.0
7	Apoyar la entrega de beneficios a menores con alguna discapacidad o se encuentre en tratamiento de salud especializada, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	18,000	18,254	Beneficiario	18,000	18,254	0	0	254	101.4
8	Apoyar la entrega de beneficios a menores invidentes, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	500	450	Beneficiario	500	450	0	0	-50	90.0
9	Aportación del GEM al Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Pieza	148,342	158,733	No disponible			N/E	N/E	10,391	107.0

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0701010103 CULTURA ALIMENTARIA

Objetivo

Fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
2,444.8	3,171.7	3,132.2	-39.5	-1.2

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



ALIMENTACIÓN

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DFEM	Fomentar la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DFEM	Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DFEM	Brindar asesoría en materia de alimentación saludable y orientación alimentaria en foros públicos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Fomentar la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos	Curso	360	360	Curso	360	360	0	0	0	100.0
2	Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores	Curso	45	45	Curso	45	45	0	0	0	100.0
3	Brindar asesoría en materia de alimentación saludable y orientación alimentaria en foros públicos	Asesoría	70	70	Asesoría	70	70	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0701010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición de la población marginada, mediante la capacitación técnica y distribución de paquetes de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando la producción de alimentos para autoconsumo.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
84,731.4	930,371.7	930,344.7	-27.0	0.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNIPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓



ALIMENTACIÓN

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
4	DFEM	Coordinar la instalación de unidades cunícolas	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DFEM	Coordinar la instalación de granjas de ovinos	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DFEM	Coordinar la instalación de granjas de pavos	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DFEM	Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de los paquetes avícolas	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
8	DFEM	Coordinar la instalación de granjas familiares avícolas	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación	Taller	92	92	Taller	92	92	0	0	0	100.0
2	Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos	Inspección	372	372	Inspección	372	372	0	0	0	100.0
3	Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura	Paquete	33,200	34,717	Paquete	33,200	34,717	0	0	1,517	104.6
4	Coordinar la instalación de unidades cunícolas	Granja	157	157	Granja	157	157	0	0	0	100.0
5	Coordinar la instalación de granjas de ovinos	Granja	16	15	Granja	16	15	0	0	-1	93.8
6	Coordinar la instalación de granjas de pavos	Granja	12	12	Granja	12	12	0	0	0	100.0
7	Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de los paquetes avícolas	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
8	Coordinar la instalación de granjas familiares avícolas	Granja	157	157	Granja	157	157	0	0	0	100.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0701010105 HUERTOS FAMILIARES****Objetivo**

Fomentar la producción de hortalizas y árboles frutales y la creación de proyectos productivos agrícolas en las zonas con mayor índice de marginación, mediante la capacitación a población abierta y familias con alguna condición de vulnerabilidad, con la finalidad de favorecer la disponibilidad de frutas y verduras para estos grupos.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
19,084.8	22,948.2	22,534.8	-4 13.4	-1.8

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Distribuir paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Capacitar en el cultivo de hortalizas para el establecimiento de huertos familiares, centros de enseñanza y proyectos productivos	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓



ALIMENTACIÓN

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	DFEM	Supervisar a los centros de enseñanza, huertos familiares y macro proyectos	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DFEM	Distribuir paquetes para proyectos productivos	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DFEM	Distribuir insumos para la creación de centros de enseñanza	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DFEM	Distribuir macro proyectos	Huerto	Sustantiva	✓		
7	DFEM	Evaluar el impacto de los huertos establecidos y/o proyectos productivos	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Distribuir paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	129,280	116,965	Paquete	129,280	116,965	0	0	-12,315	90.5
2	Capacitar en el cultivo de hortalizas para el establecimiento de huertos familiares, centros de enseñanza y proyectos productivos	Beneficiario	15,000	19,797	Beneficiario	15,000	19,797	0	0	4,797	132.0
3	Supervisar a los centros de enseñanza, huertos familiares y macro proyectos	Inspección	11,480	9,897	Inspección	11,480	9,897	0	0	-1,583	86.2
4	Distribuir paquetes para proyectos productivos	Paquete	3,383	1,567	Paquete	3,383	1,567	0	0	-1,816	46.3
5	Distribuir insumos para la creación de centros de enseñanza	Paquete	968	847	Paquete	968	847	0	0	-121	87.5
6	Distribuir macro proyectos	Huerto	60	68	Huerto	60	68	0	0	8	113.3
7	Evaluar el impacto de los huertos establecidos y/o proyectos productivos	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0

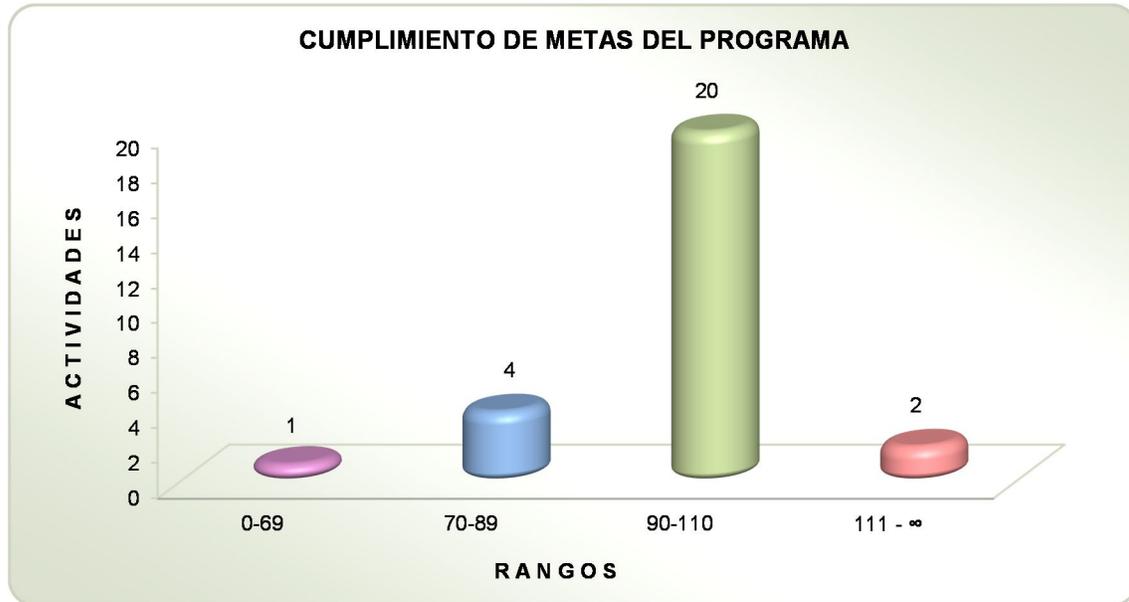
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Dotación alimenticia a población marginada	DIFEM SEDESEM SEDAGRO	9	0	2	7	0	9	0
2	Cultura alimentaria	DIFEM	3	0	0	3	0	3	0
3	Asistencia alimentaria a familias	DIFEM	8	0	0	8	0	8	0
4	Huertos familiares	DIFEM	7	1	2	2	2	7	0
TOTAL			27	1	4	20	2	27	0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

RECOMENDACIONES**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO****EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 De las 22 actividades que corresponden a la unidad ejecutora, tres registraron un cumplimiento significativamente mayor o menor al programado: a) La actividad 4 del proyecto "Huertos familiares" obtuvo un cumplimiento menor al 69.0 por ciento. b) Por otra parte, las actividades 2 y 6 del proyecto "Huertos familiares" alcanzaron un cumplimiento mayor a 111.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
2 En la identificación y análisis de la actividad: La actividad 6 del proyecto "Huertos familiares" no es clara, por tanto no presenta consistencia con su unidad de medida.	Adecuar la actividad y, en su caso, la unidad de medida, de modo tal que se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 En la actividad 9 del proyecto "Dotación alimenticia a población marginada" la acción descrita no es clara y, por tanto, no es consistente con su unidad de medida.	Adecuar las actividades y en su caso las unidades de medida, de tal modo que se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

En el caso del programa presupuestario, las Actividades 1.1 y 2.2 atienden a las cualidades sintácticas y describen una acción para generar un bien o servicio; mientras que la Actividad 2.1 no identifica una acción específica al presentar más de un verbo.

Asimismo, las Actividades no son acciones “necesarias y suficientes” para generar sus respectivos Componentes, ya que no comparten la misma naturaleza a pesar de que se encuentran vinculadas numéricamente.



ALIMENTACIÓN

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1 Actualizar el registro de beneficiarios del programa.	Sí	Sí	No	Sí	Existe difusión del programa y los beneficiarios cumplen con los criterios de elegibilidad de las reglas de operación de los programas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	2.1 Mejorar el nivel de nutrición de la población en situación vulnerable a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.	No	No	No	Sí	Recursos materiales suficientes. Personal capacitado para llevar a cabo la supervisión. Planeación de las estrategias. Evaluaciones de los programas. Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y de la población.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2.2 Capacitar a familias con huerto.	Sí	Sí	No	Sí	Personal con el perfil adecuado para llevar a cabo la capacitación. Participación activa de los Sistemas Municipales DF y de la población.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR; sin embargo, los supuestos de las Actividades 1.1 y 2.2 no pueden ser considerados como tal, es decir, hacen referencia a acciones de control interno.

En virtud de que el resumen narrativo de la Actividad 2.1 no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar su lógica vertical.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: No.



ALIMENTACIÓN

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito. Sin embargo, el Componente 1 del programa presupuestario no identifica los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados a la población objetivo.

Aunado a ello, los Componentes no son generados por las Actividades a las que están vinculados numéricamente y no son los necesarios y suficientes para alcanzar el Propósito del programa.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Mejorar la situación de pobreza alimentaria de las 217,514 familias de la entidad.	No	No	Los beneficiarios cumplen con los criterios de elegibilidad de las reglas de operación del programa.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2. Canastas alimentarias entregadas a las familias mexiquenses, que se encuentran en situación de pobreza alimentaria.	Sí	Sí	Existen centros de distribución en los 125 municipios del Estado de México, en donde las familias acuden a recoger su canasta alimentaria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En el primer caso, el supuesto no es evaluable porque en el resumen narrativo no se presenta el bien o servicio entregado; el segundo caso, no puede considerarse como supuesto ya que si no existen centros de distribución en los 125 municipios se deberán implementar acciones o estrategias internas para gestionar la Actividad.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No.



ALIMENTACIÓN

El Propósito que se presenta es único; no obstante, el resumen narrativo incluye la expresión “mediante”, la cual encierra un objetivo de menor jerarquía que hace alusión a los Componentes del programa.

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el resumen narrativo no describe el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.

Asimismo, en el resumen narrativo descrito en el Propósito se refiere a un objetivo estratégico superior al que corresponde este nivel.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Contribuir a disminuir la condición de pobreza alimentaria de la población del Estado de México, mediante la entrega de apoyos.	No	No	No	Existe focalizada la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
					La programación de la entrega de insumos alimentarios se cumple en tiempo y forma. Se otorgan cursos y talleres con personal especializado en orientación alimentaria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. Para el caso, los supuestos son acciones de índole interno que son previas a la realización de las Actividades o entrega de Componentes.

En virtud de que el resumen narrativo del Propósito no es claro y no identifica el efecto obtenido en la población objetivo, no es evaluable la relación de los supuestos para determinar la lógica vertical.



4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No.

El Propósito no identifica el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa; asimismo la población objetivo no está claramente definida.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No.

El resumen narrativo refiere a más de un objetivo y presenta una jerarquía menor a la que corresponde este nivel; por tanto, no describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior, es decir, no se deja claro el alcance que se logrará en el mediano o largo plazos.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Procurar el estado nutricional de grupos vulnerables a través de los proyectos que tienen como propósito promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, detectar desviaciones en alimentación de la población en riesgo y fomentar hábitos adecuados de consumo.	No	Sí	No	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y de la población.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Procurar el estado nutricional de grupos vulnerables a través de los proyectos que tienen como propósito promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, detectar desviaciones en alimentación de la población en riesgo y fomentar hábitos adecuados de consumo.	Incidencia de pobreza alimentaria en la Entidad.	(Población en situación de pobreza alimentaria/ Población total del Estado de México)*100	Estratégico Eficacia	Estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Egresos de los Hogares (ENIGH) de 1992 a 2008, del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda NEGI 2010.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador, no es evaluable la lógica horizontal del Fin, toda vez que el resumen narrativo no describe la contribución del programa a un objetivo superior.



Para que la MIR cumpla con la verificación horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Contribuir a disminuir la condición de pobreza alimentaria de la población del Estado de México, mediante la entrega de apoyos.	Índice de disminución de la pobreza alimentaria en la entidad.	(Porcentaje de población con carencia alimentaria en el período de medición anterior/ Porcentaje de población con carencia alimentaria en el período de medición actual)*100	Estratégico Eficacia	CONEVAL.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional.	(Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)*100	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo no se describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel Propósito.



ALIMENTACIÓN

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Mejorar la situación de pobreza alimentaria de las 217,514 familias de la entidad.	Índice de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	(No. de familias atendidas/ No. total de familias programadas)*100	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del programa.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Canastas alimentarias entregadas a las familias mexiquenses, que se encuentran en situación de pobreza alimentaria.	Índice de canastas alimentarias entregadas.	(No. de canastas alimentarias entregadas/ No. de canastas alimentarias programadas)*100	Gestión Eficiencia	Registros a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Componente 1, en razón de que su resumen narrativo no especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.



ALIMENTACIÓN

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1.1 Actualizar el registro de beneficiarios del programa.	Padrón de beneficiarios del programa.	(No. de beneficiarios atendidos/ No. De beneficiarios programados)*100	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del programa.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí
2.1 Mejorar el nivel de nutrición de la población en situación vulnerable a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.	Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-práctico de orientación alimentaria.	(Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria/ Personas que asisten a los talleres y cursos)*100	Gestión Eficacia	Encuestas y aplicación de conocimientos en forma práctica.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.2 Capacitar a familias con huerto.	Cobertura de familias capacitadas con huerto.	(Familias capacitadas con huertos familiares en centros de enseñanza/ Familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar)*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del POA. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Actividad?	Sí
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Sí

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal de la Actividad 2.1, en virtud de que en el resumen narrativo no describe la acción específica y necesaria para producir los servicios que ofrece el programa.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.



ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Incidencia de pobreza alimentaria en la Entidad.	DIFEM	31.7	31.7			100.0	
	2	Índice de disminución de la pobreza alimentaria en la entidad.	SEDESEM	100.0	100.0			100.0	
PROPÓSITO	3	Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional.	DIFEM	43.9	82.8				188.8
	4	Índice de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	SEDESEM	100.0	176.0				176.0
COMPONENTE	5	Índice de canastas alimentarias entregadas.	SEDESEM	100.0	91.1			91.1	
	6	Padrón de beneficiarios del programa.	SEDESEM	100.0	101.1			101.1	
ACTIVIDAD	7	Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-práctico de orientación alimentaria.	DIFEM	94.0	82.0		87.2		
	8	Cobertura de familias capacitadas con huerto.	DIFEM	29.7	56.4				189.9

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Del resultado de los indicadores: Los indicadores "Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional" y "Cobertura de familias capacitadas con huerto" presentaron un resultado mayor al 111.0 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Del resultado de los indicadores: El indicador "Índice de atención a familias en situación de pobreza alimentaria" presentó un resultado mayor al 111.0 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la



XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”**



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070102 Desarrollo integral de la familia

Objetivo

Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Desarrollo integral de la familia	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Fomentar la integración familiar,	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	con	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	Sí

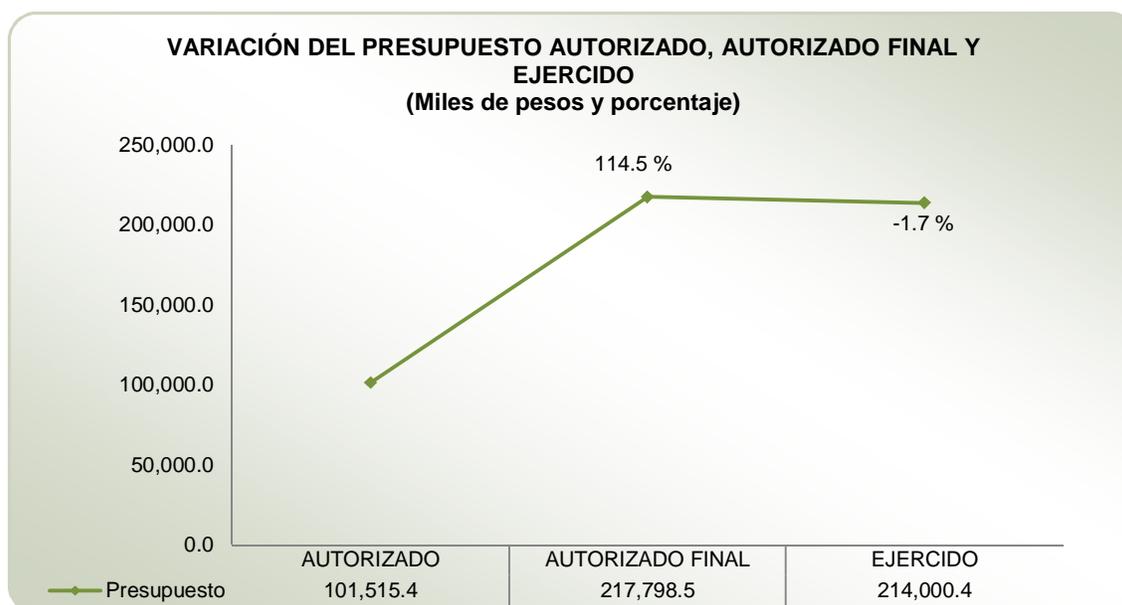
*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
101,515.4	217,798.5	214,000.4	114.5	-1.7

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

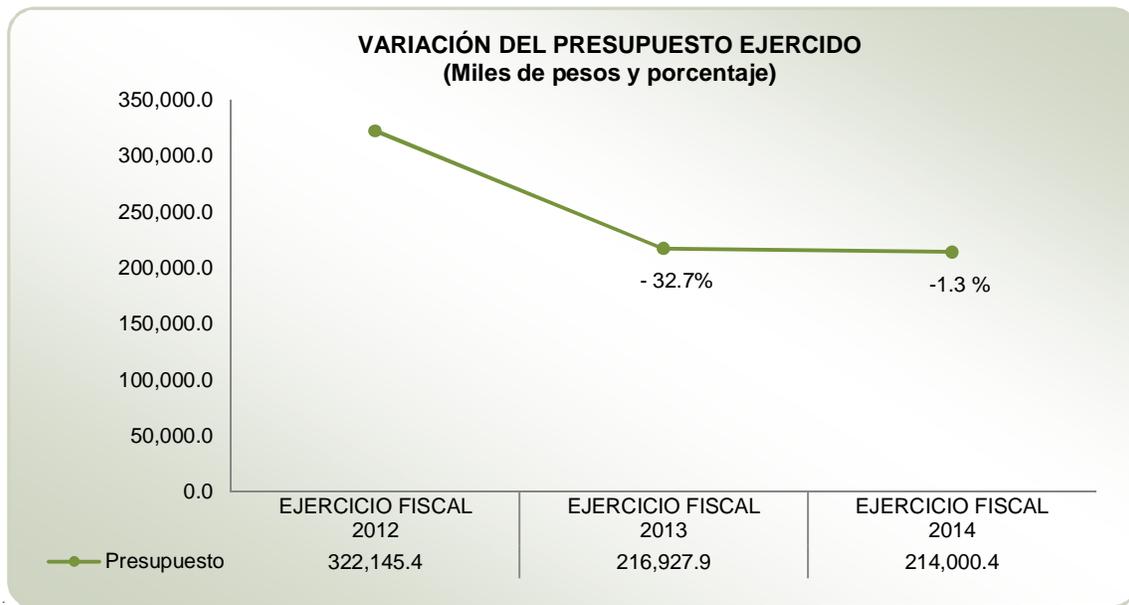
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final (114.5 por ciento), así como la variación entre el presupuesto autorizado final y el ejercido (-1.7 por ciento).

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
322,145.4	216,927.9	214,000.4	-32.7	-1.3

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

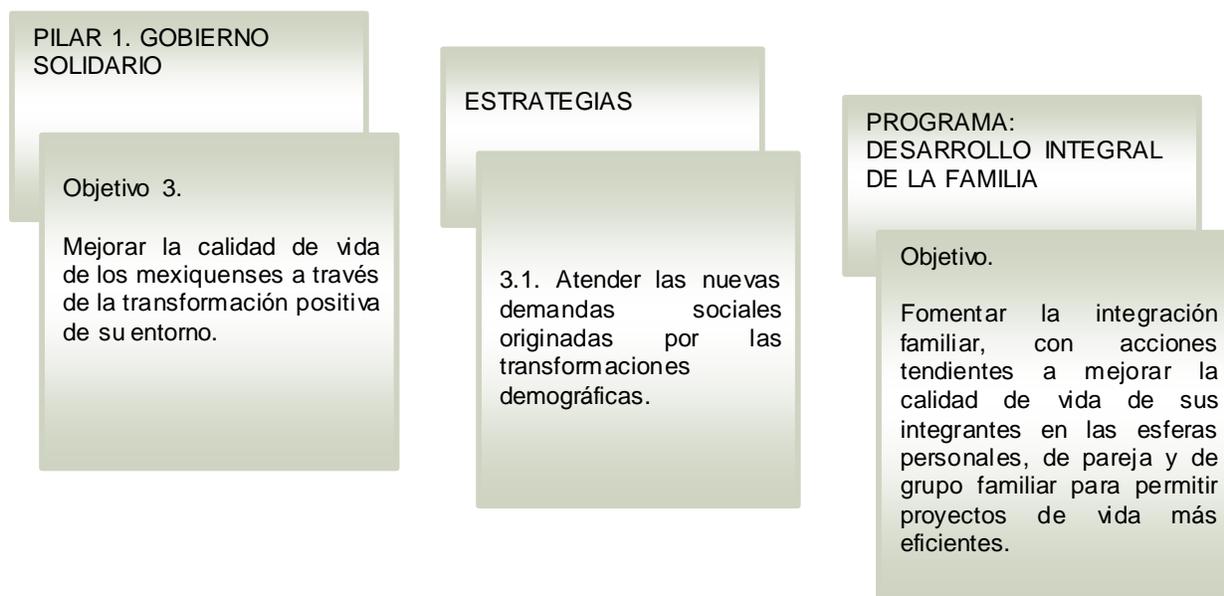


* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido en el año 2013 presentó una variación de -32.7 por ciento respecto al año anterior y un decremento de 1.3 por ciento para 2014.



Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

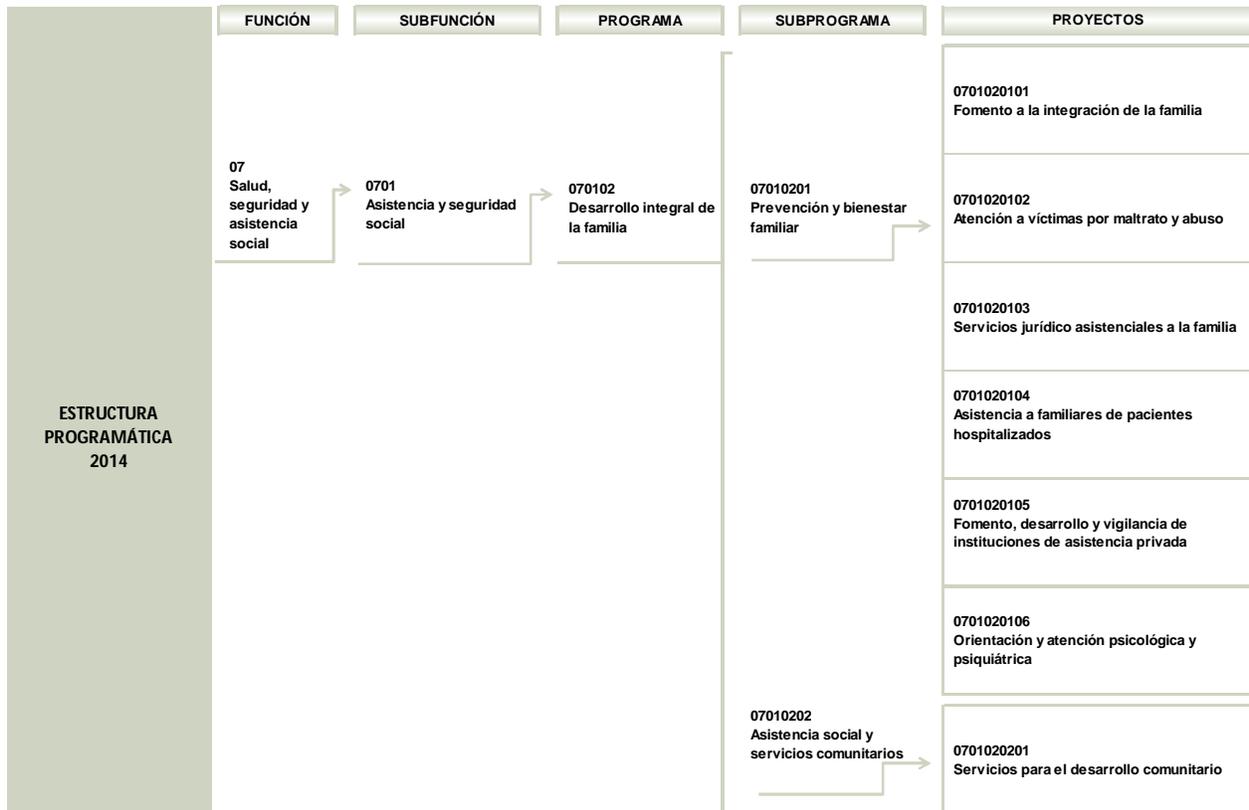


*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



Estructura programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa “Desarrollo integral de la familia” ejecutados durante 2014.



*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.



Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070102 Desarrollo integral de la familia	1	0701020101 Fomento a la integración de la familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	24
	2	0701020102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	9
	3	0701020103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	4
	4	0701020104 Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3
	5	0701020105 Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	JAPEM	8
	6	0701020106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	5
	7	0701020201 Servicios para el desarrollo comunitario	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	6	48
2	Junta de Asistencia Privada del Estado de México	1	8

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

**PROYECTO: 0701020101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA****Objetivo**

Promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
50,693.1	63,506.9	62,847.6	-659.3	-1.0

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	DIFEM	Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Realizar Seminario Anual sobre Asistencia Social	Seminario	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Realizar reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales DIF	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Organizar y realizar la entrega de ayudas extraordinarias a los Sistemas Municipales DIF, por requerimientos asistenciales de población	Pieza	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DIFEM	Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DIFEM	Representar a la Institución en ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales que sean realizados por los Gobiernos Municipales, los Sistemas Municipales DIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	DIFEM	Otorgar apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
9	DIFEM	Brindar servicios en la Funeraria Toluca a la población en general	Servicio funerario	Sustantiva	✓	✓	✓
10	DIFEM	Entregar ataúdes a expendios municipales	Pieza	Sustantiva	✓	✓	✓
11	DIFEM	Supervisar la operación de los servicios funerarios en los expendios municipales	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
12	DIFEM	Otorgar asesorías a través de pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
13	DIFEM	Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
14	DIFEM	Promover la conformación de voluntariados en los Sistemas Municipales DIF y en Gobierno Estatal	Asesoría	Sustantiva	✓		
15	DIFEM	Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
16	DIFEM	Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores público, social y privado	Gestión	Sustantiva	✓		
17	DIFEM	Entregar donativos en especie para la población vulnerable y Sistemas Municipales DIF	Donativo	Sustantiva	✓	✓	✓
18	DIFEM	Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
19	DIFEM	Coordinar las reuniones mensuales para el personal de los Sistemas Municipales DIF para brindar información en temas de prevención y bienestar familiar	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
20	DIFEM	Inspeccionar y dar seguimiento a las acciones de los Coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para verificar la correcta operación del Programa de Integración Familiar	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
21	DIFEM	Promover el Programa de Integración Familiar con las Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF	Visita	Sustantiva	✓		
22	DIFEM	Impartir cursos de Escuela de Orientación para Padres en las instalaciones del DIFEM	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
23	DIFEM	Impartir asesorías a través de pláticas de integración familiar con personal del DIFEM	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
24	DIFEM	Impartir cursos de capacitación a Coordinadores de los SMDIF para la aplicación del Programa de Integración Familiar	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF	Diagnóstico	125	124	Diagnóstico	125	124	0	0	-1	99.2
2	Proporcionar asesoría y asistencia técnica a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales	Asesoría	375	374	Asesoría	375	374	0	0	-1	99.7
3	Realizar Seminario Anual sobre Asistencia Social	Seminario	1	1	Seminario	1	1	0	0	0	100.0
4	Realizar reuniones regionales de capacitación y coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales DIF	Reunión	90	90	Reunión	90	90	0	0	0	100.0
5	Organizar y realizar la entrega de ayudas extraordinarias a los Sistemas Municipales DIF, por requerimientos asistenciales de población	Pieza	243,000	243,602	Pieza	243,000	243,602	0	0	602	100.2
6	Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF	Visita	2,700	2,717	Visita	2,700	2,717	0	0	17	100.6



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Representar a la Institución en ceremonias, festivales, actos, giras y eventos oficiales que sean realizados por los Gobiernos Municipales, los Sistemas Municipales DIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social	Evento	375	409	Evento	375	409	0	0	34	109.1
8	Otorgar apoyos asistenciales excepcionales emergentes a población vulnerable	Beneficiario	1,200	1,265	Beneficiario	1,200	1,265	0	0	65	105.4
9	Brindar servicios en la Funeraria Toluca a la población en general	Servicio Funerario	600	764	Servicio Funerario	600	764	0	0	164	127.3
10	Entregar ataúdes a expendios municipales	Pieza	195	15	Pieza	195	15	0	0	-180	7.7
11	Supervisar la operación de los servicios funerarios en los expendios municipales	Inspección	171	80	Inspección	171	80	0	0	-91	46.8
12	Otorgar asesorías a través de pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF	Asesoría	10	10	Asesoría	10	10	0	0	0	100.0
13	Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable	Convenio	4	4	Convenio	4	4	0	0	0	100.0
14	Promover la conformación de voluntariados en los Sistemas Municipales DIF y en Gobierno Estatal	Asesoría	20	23	Asesoría	20	23	0	0	3	115.0
15	Realizar visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados	Visita	50	75	Visita	50	75	0	0	25	150.0
16	Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores público, social y privado	Gestión	100	112	Gestión	100	112	0	0	12	112.0
17	Entregar donativos en especie para la población vulnerable y Sistemas Municipales DIF	Donativo	6,178	6,406	Donativo	6,178	6,406	0	0	228	103.7
18	Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos	Evento	6	6	Evento	6	6	0	0	0	100.0
19	Coordinar las reuniones mensuales para el personal de los Sistemas Municipales DIF para brindar información en temas de prevención y bienestar familiar	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
20	Inspeccionar y dar seguimiento a las acciones de los Coordinadores de los Sistemas Municipales DIF, para verificar la correcta operación del Programa de Integración Familiar	Inspección	241	247	Inspección	241	247	0	0	6	102.5
21	Promover el Programa de Integración Familiar con las Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF	Visita	48	47	Visita	48	47	0	0	-1	97.9
22	Impartir cursos de Escuela de Orientación para Padres en las instalaciones del DIFEM	Curso	4	4	Curso	4	4	0	0	0	100.0
23	Impartir asesorías a través de pláticas de integración familiar con personal del DIFEM	Asesoría	113	109	Asesoría	113	109	0	0	-4	96.5
24	Impartir cursos de capacitación a Coordinadores de los SMDIF para la aplicación del Programa de Integración Familiar	Curso	5	5	Curso	5	5	0	0	0	100.0

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0701020102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Objetivo

Contribuir a la prevención de la violencia o maltrato en familias vulnerables a través de la investigación de reportes de probable maltrato, en su ámbito físico, psicológico jurídico y social, a fin de garantizar el respeto a sus derechos además de otorgar pláticas y capacitaciones a víctimas y generadores.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
2,713.3	82,561.3	82,503.4	-57.9	-0.1

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	DIFEM	Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Impartir asesorías a través de pláticas para prevenir el maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Capacitar y difundir a los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Investigar a generadores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DIFEM	Atender a generadores de maltrato comprobado en el centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DIFEM	Realizar valoraciones multidisciplinares para casos de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	DIFEM	Realizar reuniones de Grupo Multidisciplinario para analizar los casos de Maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	DIFEM	Intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, en casos de maltrato comprobado	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	750	1,054	Persona	750	1,054	0	0	304	140.5
2	Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	310	440	Persona	310	440	0	0	130	141.9
3	Impartir asesorías a través de pláticas para prevenir el maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal	Asesoría	58	66	Asesoría	58	66	0	0	8	113.8
4	Capacitar y difundir a los Sistemas Municipales DIF el modelo de prevención y atención al maltrato y la familia	Curso	68	79	Curso	68	79	0	0	11	116.2
5	Investigar a generadores de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	1,250	1,414	Persona	1,250	1,414	0	0	164	113.1



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Atender a generadores de maltrato comprobado en el centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Persona	550	627	Persona	550	627	0	0	77	114.0
7	Realizar valoraciones multidisciplinarias para casos de probable maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Estudio	170	245	Estudio	170	245	0	0	75	144.1
8	Realizar reuniones de Grupo Multidisciplinario para analizar los casos de Maltrato en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal	Reunión	24	24	Reunión	24	24	0	0	0	100.0
9	Intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, en casos de maltrato comprobado	Denuncia	30	30	Denuncia	30	30	0	0	0	100.0

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0701020103 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA****Objetivo**

Contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familia en general, mediante la orientación jurídica y asistencia legal a personas en estado de vulnerabilidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
9,853.8	12,078.5	11,504.7	-573.8	-4.8

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Otorgar asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia estatal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Brindar patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia estatal	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Capacitar a los Sistemas Municipales en materia jurídico familiar	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Realizar estudios socioeconómicos y psicológicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Otorgar asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia estatal	Asesoría	6,200	4,482	Asesoría	6,200	4,482	0	0	-1,718	72.3
2	Brindar patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia estatal	Juicio	104	108	Juicio	104	108	0	0	4	103.8
3	Capacitar a los Sistemas Municipales en materia jurídico familiar	Curso	12	12	Curso	12	12	0	0	0	100.0
4	Realizar estudios socioeconómicos y psicológicos para determinar la vulnerabilidad de los solicitantes	Estudio	330	307	Estudio	330	307	0	0	-23	93.0

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0701020104 ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS

Objetivo

Contribuir con apoyo alimentario y de albergue a familiares de pacientes internados en hospitales dependientes del IMIEM que por su condición económica así lo requieran.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
6,621.1	7,414.1	7,327.9	-86.2	-12

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Usuario	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Otorgar apoyo alimenticio a personas en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Ración	Sustantiva	✓	✓	✓



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	DIFEM	Impartir asesorías a través de pláticas de orientación psicológica y médica en la CAF a familiares de pacientes hospitalizados	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Usuario	18,500	20,547	Usuario	18,500	20,547	0	0	2,047	111.1
2	Otorgar apoyo alimenticio a personas en la Clínica Albergue Familiar (CAF)	Ración	29,000	30,357	Ración	29,000	30,357	0	0	1,357	104.7
3	Impartir asesorías a través de pláticas de orientación psicológica y médica en la CAF a familiares de pacientes hospitalizados	Asesoría	90	90	Asesoría	90	90	0	0	0	100.0

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0701020105 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA****Objetivo**

Incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la constitución de Organismos No Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
14,168.9	25,255.1	24,255.6	-999.5	-4.0

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	JAPEM	Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	JAPEM	Analizar proyectos y constituir Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	JAPEM	Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
4	JAPEM	Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	JAPEM	Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
6	JAPEM	Obtener donativos gestionados por la JAPEM	Donativo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	JAPEM	Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas donantes para generar beneficios directos	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	JAPEM	Otorgar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada	Donativo	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP	Asesoría	160	160	Asesoría	160	160	0	0	0	100.0
2	Analizar proyectos y constituir Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada	Estudio	25	27	Estudio	17	27	8	0	2	108.0
3	Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable	Visita	298	330	Visita	298	330	0	0	32	110.7
4	Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios	Curso	42	46	Curso	42	46	0	0	4	109.5
5	Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP	Publicación	410	416	Publicación	410	416	0	0	6	101.5
6	Obtener donativos gestionados por la JAPEM	Donativo	160	179	Donativo	160	179	0	0	19	111.9
7	Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas donantes para generar beneficios directos	Gestión	35	37	Gestión	22	37	13	0	2	105.7
8	Otorgar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada	Donativo	560	623	Donativo	560	623	0	0	63	111.3

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0701020106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

Objetivo

Reducir los índices de prevalencia de trastornos mentales en la población vulnerable carente de seguridad social mediante la instrumentación de acciones de prevención y atención de los trastornos psicológicos y psiquiátricos que afectan al individuo y su entorno.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
16,451.8	17,232.9	17,032.9	-200.0	-1.2

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la salud mental de la población	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Otorgar asesoría a través de pláticas en temas de salud mental, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población	Plática	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Inspeccionar a coordinadores municipales sobre actividades de promoción y prevención de la salud mental	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	20,200	18,781	Consulta	20,200	18,781	0	0	-1,419	93.0
2	Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la salud mental de la población	Jornada	1	1	Jornada	1	1	0	0	0	100.0
3	Otorgar asesoría a través de pláticas en temas de salud mental, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población	Plática	129	124	Plática	129	124	0	0	-5	96.1
4	Inspeccionar a coordinadores municipales sobre actividades de promoción y prevención de la salud mental	Inspección	324	298	Inspección	324	298	0	0	-26	92.0
5	Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental para apoyar el desarrollo integral de la familia	Asesoría	336	324	Asesoría	336	324	0	0	-12	96.4

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0701020201 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO****Objetivo**

Mejorar los esquemas que proporcionen seguridad alimentaria a la población vulnerable a través de la habilitación de espacios para la elaboración comunal de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles, que constituyan una alternativa de atención.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
1,013.4	9,749.7	8,528.3	-1,221.4	-12.5

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Inspeccionar permanentemente la operación de los Espacios de Alimentación en centros escolares y comunidades	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Coordinar la entrega de insumos alimentarios a población vulnerable en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Impartir asesorías a través de pláticas comunitarias en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Inspeccionar permanentemente la operación de los Espacios de Alimentación en centros escolares y comunidades	Inspección	444	423	Inspección	444	423	0	0	-21	95.3
2	Coordinar la entrega de insumos alimentarios a población vulnerable en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Beneficiario	2,500	3,152	Beneficiario	2,500	3,152	0	0	652	126.1
3	Impartir asesorías a través de pláticas comunitarias en los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Asesoría	211	207	Asesoría	211	207	0	0	-4	98.1

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

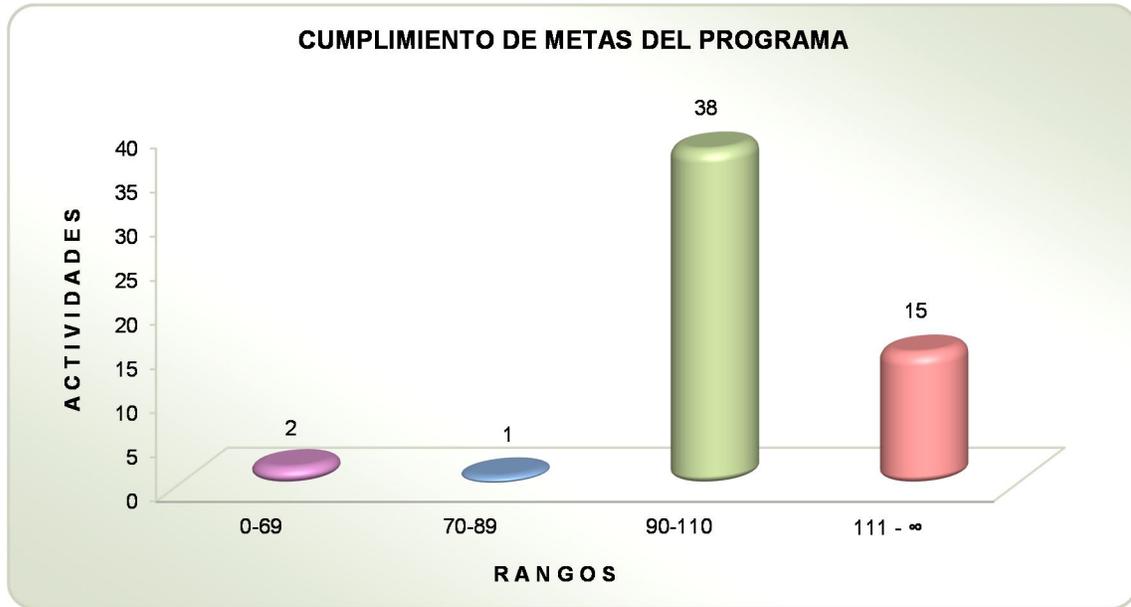


CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Fomento a la integración de la familia	DIFEM	24	2	0	18	4	24	0
2	Atención a víctimas por maltrato y abuso	DIFEM	9	0	0	2	7	9	0
3	Servicios jurídicos asistenciales a la familia	DIFEM	4	0	1	3	0	4	0
4	Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados	DIFEM	3	0	0	2	1	3	0
5	Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada	JAPEM	8	0	0	6	2	8	0
6	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	DIFEM	5	0	0	5	0	5	0
7	Servicios para el desarrollo comunitario	DIFEM	3	0	0	2	1	3	0
TOTAL			56	2	1	38	15	56	0

*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

**RECOMENDACIONES**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<p>De las 48 actividades, quince registraron un cumplimiento significativamente mayor o menor al programado:</p> <p>a) 4 actividades del proyecto "Fomento a la integración de la familia", 7 actividades del proyecto "Atención a víctimas por maltrato y abuso", 1 actividad del proyecto "Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados", y 1 actividad del proyecto "Servicios para el desarrollo comunitario" alcanzaron un cumplimiento mayor al 111.0 por ciento.</p> <p>b) Por otra parte, 2 actividades del proyecto "Fomento a la integración de la familia" obtuvieron un cumplimiento menor a 69.0 por ciento, destacando la actividad 10 "Entregar ataúdes a expendios municipales" que presentó un alcance de 7.7 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
<p>En el análisis de actividades se identificó:</p> <p>a) Las actividades 14, 16, y 21 del proyecto "Fomento a la integración de la familia" no son claras, por tanto, no presentan consistencia con su unidad de medida.</p>	<p>Adecuar las actividades y, en su caso, las unidades de medida, de tal modo que se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	Las metas 2 y 7 del proyecto "Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada" reportan diferente programación en Cuenta Pública y en los Programas Anuales.	Asegurar la consistencia de la información programática contenida en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.
2	De las ocho actividades, dos registraron un cumplimiento significativamente mayor al programado: Las actividades 6 y 8 del proyecto "Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada" alcanzaron un cumplimiento de metas mayor al 111.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de



México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

Las Actividades 1.1, 3.1 y 4.1 del programa presupuestario contienen los elementos sintácticos adecuados y hacen referencia a las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar sus respectivos Componentes.

Por otra parte, la Actividad 2.1 no es clara, debido a que no se especifica la acción que se lleva a cabo; asimismo, no es la necesaria y suficiente para generar el Componente 2 porque no comparte la misma naturaleza, a pesar de estar vinculada numéricamente.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1. Brindar asesoría jurídica en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Sí	Sí	Sí	Sí	Los conflictos familiares se solucionan por vía conciliatoria a través de las asesorías jurídicas en materia familiar.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
	2.1. Otorgar pláticas, conferencias, talleres y consultas en materia de salud mental dirigidos a la población vulnerable.	No	Sí	No	Sí	Condiciones ambientales, biológicas y hereditarias que influyen en la salud mental de la ciudadanía. Participación de la familia en los procesos biológicos y psicológicos que le afectan.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	3.1. Otorgar asesorías a Organizaciones Sociales Civiles para constituirse como Instituciones de Asistencia Privada.	Sí	Sí	Sí	Sí	Las ONG reciben asesoría jurídica, contable y asistencial por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	4.1. Obtener donativos a través de las Instituciones públicas y empresas privadas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Las empresas e instituciones donantes, contribuyen al otorgamiento de donativos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. Por tanto, el supuesto de la Actividad 3.1 no puede considerarse como tal, ya que hace referencia a su resumen narrativo, es decir, una actividad de control interno.

En virtud de que el resumen narrativo de la Actividad 2.1 no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar su lógica vertical.



2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: No.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los Componentes 1, 3 y 4 del programa presupuestario no expresan un estado ya alcanzado en la población objetivo, es decir, bienes o servicios otorgados o proporcionados.

Aunado a lo anterior, el Componente 2 no es generado o producido por la Actividad 2.1, a pesar de estar numéricamente vinculado a ella.

Los Componentes del programa presupuestario no son los necesarios y suficientes para alcanzar el Propósito del programa.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Brindar patrocinio judicial en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	No	No	Los beneficiarios dan seguimiento a los juicios para que los procedimientos no se den de baja.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2. Contribuir a la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso a través de la investigación de reportes de probable maltrato y maltrato comprobado, a fin de garantizar el respeto a sus derechos.	No	No	Se realiza un seguimiento adecuado a los casos de maltrato reportados.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	3. Contribuir a incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la Constitución de Organizaciones Sociales Civiles en Instituciones de Asistencia Privada.	No	No	Que las Organizaciones de la Sociedad Civil cumplan con los requisitos establecidos en la Ley para constituirse en Instituciones de Asistencia Privada.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
	4. Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Estado de México.	No	No	Las empresas donantes contribuyen a realizar donativos en especie a la Junta o a las IAP.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En razón de que el resumen narrativo de los Componentes no establece con claridad el bien o servicio entregado, resulta no evaluable su relación con los Supuestos.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?
 Respuesta: No.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

En el caso del programa, se cuenta con un Propósito único, y pese a que considera algunos elementos sintácticos en su resumen narrativo, no resulta claro, debido a que incluye un término ambiguo (calidad).

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el resumen narrativo no describe el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.



Por otro lado, en el resumen narrativo descrito en el Propósito se refiere a un objetivo estratégico superior al que corresponde este nivel.

PROPÓSITO	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO		¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	
	Se mejora la calidad de vida de las familias del Estado de México.	Sí	Sí	No	Cumplimiento de las acciones programadas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. Bajo tal entendido, el “cumplimiento de las acciones programadas” no puede ser considerado como tal, toda vez que la consecución de las acciones y metas dependen de la misma ejecución del programa.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No.

El resumen narrativo del nivel Propósito presenta alcances superiores al objetivo del Fin, por ello no es posible determinar su contribución.



5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?
 Respuesta: No.

El resumen narrativo del Fin refiere a más de un objetivo y expresa una acción que se lleva a cabo para lograr el objetivo del programa presupuestario, es decir, presenta una jerarquía menor a la que corresponde este nivel. Por tanto, no se establece un objetivo de desarrollo o estratégico al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o largo plazo.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Brindar atención integral a la familia mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones físicas y emocionales de sus integrantes para mejorar su calidad de vida.	No	Sí	No	Que la situación socioeconómica del Estado permita la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de las personas, familias y las comunidades.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo del Fin no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales para su descripción, no es posible evaluar la relación con los Supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Brindar atención integral a la familia mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones físicas y emocionales de sus integrantes para mejorar su calidad de vida.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	$(\text{Población sin seguridad social en la Entidad} + \text{Población con menos de 2 salarios mínimos} + \text{Población en situación vulnerable}) / 3$	Estratégico Eficacia	INEGI/ ENOE. 2º Trimestre 2010. DIF Nacional.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Fin, debido a que el resumen narrativo no describe la contribución del programa a un objetivo superior.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se mejora la calidad de vida de las familias del Estado de México.	Cobertura de atención a la familia.	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM/Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)*100	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual, Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo incluye un término ambiguo (calidad) y no se describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado de recibir los bienes y servicios que produce el programa.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Brindar patrocinio judicial en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Patrocinio judicial a familias.	(Juicios en materia familiar terminados/Juicios iniciados)*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
2. Contribuir a la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso a través de la investigación de reportes de probable maltrato y maltrato comprobado, a fin de garantizar el respeto a sus derechos.	Atención a casos de maltrato.	(Receptores de maltrato confirmado/Receptores de probable maltrato)*100	Gestión Eficacia	Reportes recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal, Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
3. Contribuir a incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la Constitución de Organizaciones Sociales Civiles en Instituciones de Asistencia Privada.	Proyectos autorizados para la constitución de IAP.	(Número de proyectos ingresados por autorizar /Total de proyectos autorizados)*100	Gestión Eficacia	Proyectos registrados a cargo de la Junta de Asistencia Privada.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
4. Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Estado de México.	Eficiencia en la entrega de donativos.	(Número de donativos entregados/Número de donativos previstos a entregar)*100	Gestión Eficiencia	Expedientes de las Instituciones de Asistencia Privada a cargo de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal a nivel del Componente, en razón de que en el resumen narrativo de los cuatro Componentes no se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1.1. Brindar asesoría jurídica en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios/Asesorías jurídicas proporcionadas)*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
2.1. Otorgar pláticas, conferencias, talleres y consultas en materia de salud mental dirigidos a la población vulnerable.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas/Personas sin seguridad social en la entidad responsabilidad del DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales)*100	Gestión Eficacia	Censo de Población INEGI 2010, Atlas de Salud Mental OMS 2005, Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica del Instituto Nacional de Psiquiatría 2001, Encuesta de Golberg DIFEM 2001.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
3.1. Otorgar asesorías a Organizaciones Sociales Civiles para constituirse como Instituciones de Asistencia Privada.	Índice de asesorías otorgadas a organizaciones sociales.	(Número de organizaciones sociales asesoradas /Número de organizaciones sociales previstas a asesorar)*100	Gestión Eficacia	Base de datos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
4.1. Obtener donativos a través de las Instituciones públicas y empresas privadas.	Índice de obtención de donativos.	(Número de donativos obtenidos/Número de donativos gestionados)*100	Gestión Eficiencia	Expedientes creados por la Junta de Asistencia Privada.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



No es evaluable la lógica horizontal de la Actividad 2.1, en virtud de que en el resumen narrativo no se describe una acción específica y necesaria para producir o entregar los bienes y servicios del Componente 2.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	DIFEM	3,390,414.0	3,390,414.0			100.0	
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención a la familia.	DIFEM	12.2	13.8				113.1
COMPONENTE	3	Patrocinio judicial a familias.	DIFEM	86.7	102.0				117.6
	4	Atención a casos de maltrato.	DIFEM	41.3	41.8			101.2	
	5	Proyectos autorizados para la constitución de IAP.	JAPEM	100.0	158.8				158.8
	6	Eficiencia en la entrega de donativos.	JAPEM	100.0	111.3				111.3
ACTIVIDAD	7	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	DIFEM	4.0	2.1	52.5			
	8	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	DIFEM	17.6	16.4			93.2	
	9	Índice de asesorías otorgadas a organizaciones sociales.	JAPEM	100.0	100.0			100.0	
	10	Índice de obtención de donativos.	JAPEM	100.0	111.9				111.9

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Del resultado de los indicadores: a) Los indicadores "Cobertura de atención a la familia" y "Patrocinio judicial a familias" presentaron un alcance significativamente mayor al programado (mayores al 111.0 por ciento). b) El indicador "Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación" presentó un resultado de 52.5 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Del resultado de los indicadores: Los indicadores "Proyectos autorizados para la constitución de IAP", "Eficiencia en la entrega de donativos" e "Índice de obtención de donativos" presentaron un alcance significativamente mayor al programado (mayores al 111.0 por ciento).	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“APOYO A LOS ADULTOS MAYORES”**



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA****GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Programa: 070302 Apoyo a los adultos mayores

Objetivo

Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Apoyo a los adultos mayores	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.		No
	¿Cómo?	La solución del problema.		No

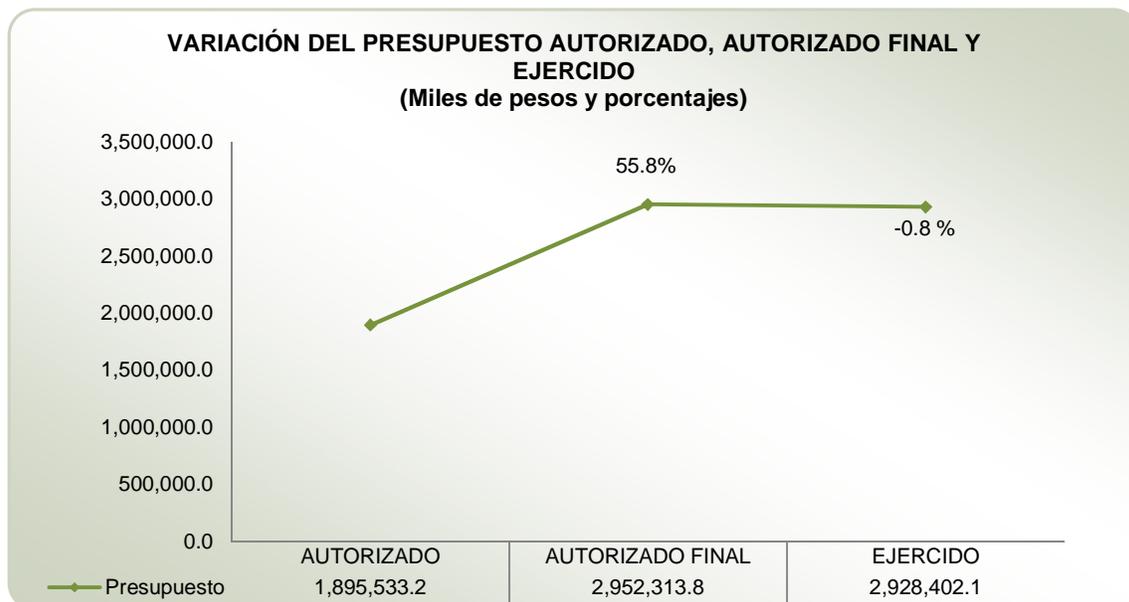
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
1,895,533.2	2,952,313.8	2,928,402.1	55.8	-0.8

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

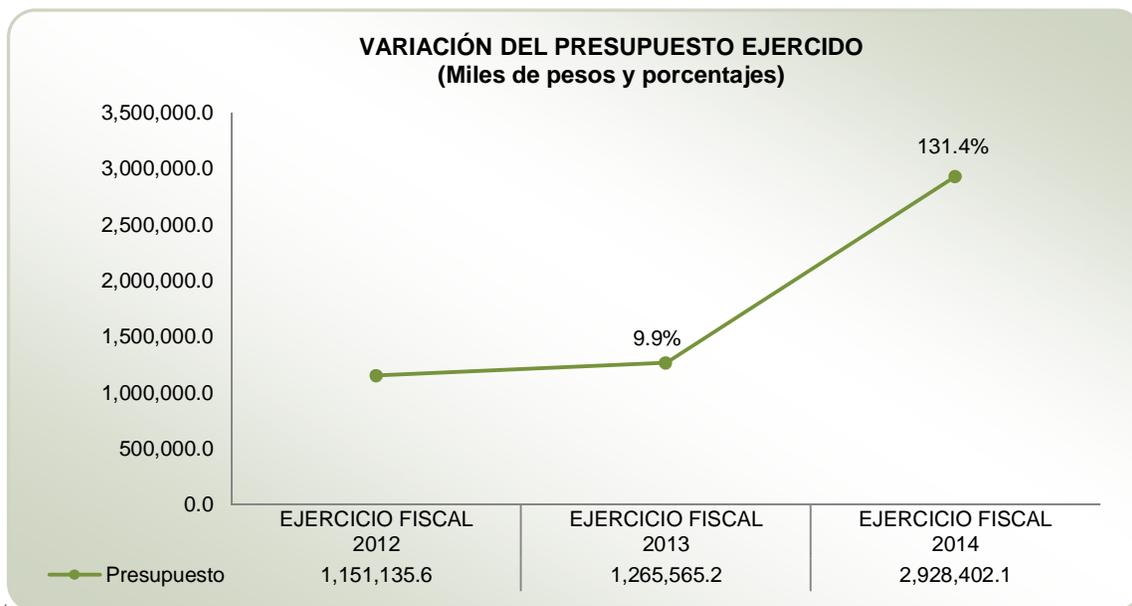
De acuerdo con las cifras reportadas en el Informe de Cuenta Pública, se registró una variación de 55.8 por ciento entre el presupuesto autorizado y el autorizado final; sin embargo, la variación entre el autorizado final y ejercido es mínima.

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
1,151,135.6	1,265,565.2	2,928,402.1	9.9	131.4

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

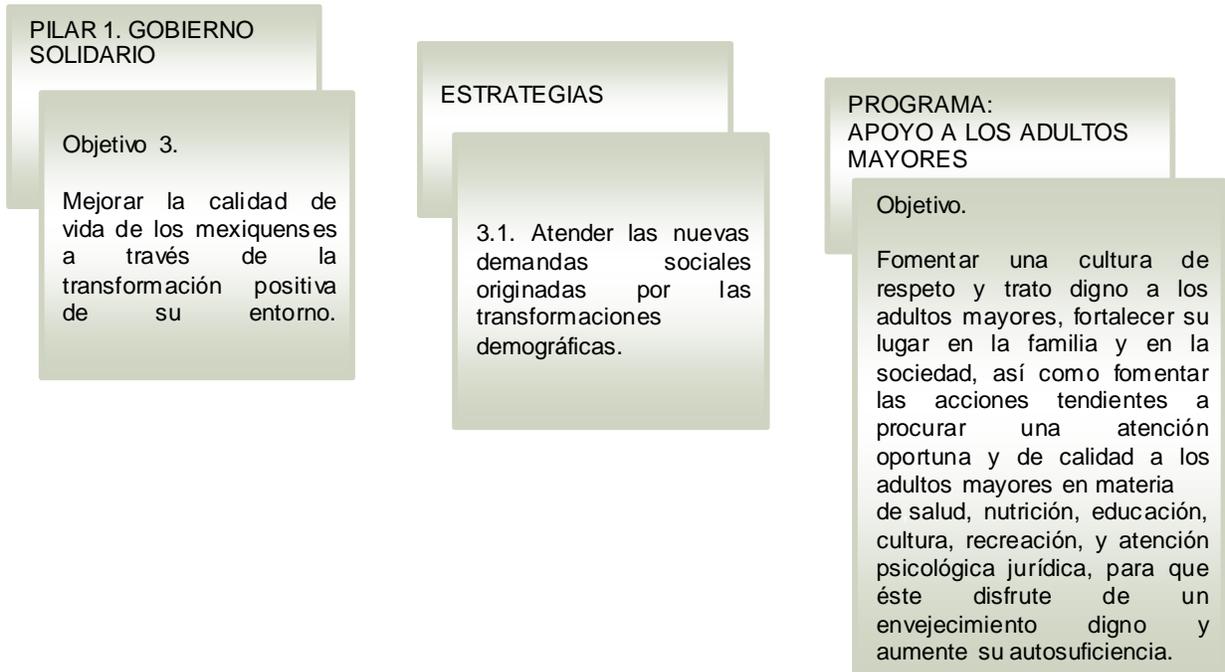


* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido obtuvo una variación de 9.9 por ciento del ejercicio fiscal 2012 al 2013; mientras que para el ejercicio 2014 se obtuvo un incremento significativo de 131.4 por ciento.



Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

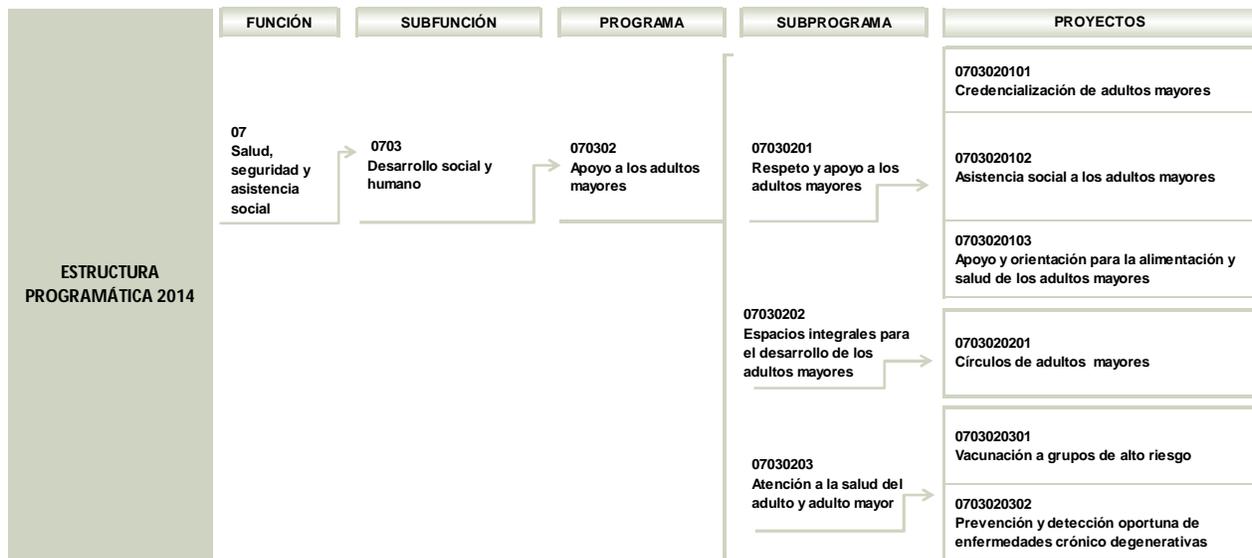


* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



Estructura programática 2014

A continuación se muestran los proyectos del programa “Apoyo a los adultos mayores” ejecutados durante 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.



Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), el Instituto de Salud el Estado de México (ISEM) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070302 Apoyo a los adultos mayores	1	0703020101 Credencialización de adultos mayores	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3
	2	0703020102 Asistencia social a los adultos mayores	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3
	3	0703020103 Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMYBS	2
	4	0703020201 Círculos de adultos mayores	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	9
	5	0703020301 Vacunación a grupos de alto riesgo	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	1
			Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMYM	1
6	0703020302 Prevención y detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMYM	1	
		Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	3	

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	3	15
2	Instituto de Salud del Estado de México	2	4
3	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	2	2
4	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	1	2

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.



PROYECTO: 0703020101 CREDENCIALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Objetivo

Ampliar el acceso de los adultos mayores a servicios y prestaciones, mediante el otorgamiento de una credencial que los acredite como tales y que les permita el acceso a los programas y beneficios que otorga el DIFEM, así como descuentos adicionales en la adquisición de bienes y servicios en farmacias, zapaterías, médicos generales, especialistas y tiendas de ropa y autoservicios entre otros.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,084.5	6,791.8	6,683.7	-108.1	-1.6

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Credenciar al adulto mayor	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
2	DFEM	Celebrar convenios y/o cartas compromiso para otorgar beneficios a los adultos mayores credencializados	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DFEM	Impartir asesoría a través de pláticas a promotores de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Credencializar al adulto mayor	Persona	21,200	19,525	Persona	21,200	19,525	0	0	-1,675	92.1
2	Celebrar convenios y/o cartas compromiso para otorgar beneficios a los adultos mayores credencializados	Convenio	65	65	Convenio	65	65	0	0	0	100.0
3	Impartir asesoría a través de pláticas a promotores de adultos mayores sobre los beneficios que ofrece la credencial DIFEM	Asesoría	10	10	Asesoría	10	10	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0703020102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con el otorgamiento de servicios médicos, jurídicos y psicológicos a este sector de la población.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
1,530.0	9,626.5	9,597.9	-28.6	-0.3

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DFEM	Proporcionar atención médica al adulto mayor	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DFEM	Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DFEM	Proporcionar atención psicológica al adulto mayor	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Proporcionar atención médica al adulto mayor	Consulta	3,250	3,457	Consulta	3,250	3,457	0	0	207	106.4
2	Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor	Asesoría	350	348	Asesoría	350	348	0	0	-2	99.4
3	Proporcionar atención psicológica al adulto mayor	Consulta	450	465	Consulta	450	465	0	0	15	103.3

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0703020103 APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de pensiones alimenticias y empleos para adultos mayores. Incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la Constitución de Organismos no Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
1,207,329.6	2,074,027.5	2,073,558.4	-469.1	0.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CEMYBS	Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CEMYBS	Organizar jornadas de bienestar para el adulto mayor	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social	Evento	204	204	Evento	204	204	0	0	0	100.0
2	Organizar jornadas de bienestar para el adulto mayor	Jornada	24	24	Jornada	24	24	0	0	0	100.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0703020201 CÍRCULOS DE LOS ADULTOS****Objetivo**

Incrementar la apertura de espacios adecuados y acercar los servicios de salud, para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y culturales para adultos mayores, así como la atención médica, jurídica y psicológica.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
2,859.9	21,647.6	21,593.0	-54.6	-0.3

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Otorgar paseos recreativos para adultos mayores	Excursión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Promover el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF	Campamento	Sustantiva	✓	✓	✓



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	DFEM	Apoyar en la realización de eventos estatales y nacionales dirigidos a los adultos mayores	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DFEM	Supervisar a los grupos de adultos mayores	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DFEM	Desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales dirigidos a los adultos mayores	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DFEM	Desarrollar Encuentros Intergeneracionales	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DFEM	Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
8	DFEM	Asesorar en las reuniones mensuales a los Sistema Municipales DIF, para la creación de Casas de Día municipales	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
9	DFEM	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor DFEM	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Otorgar paseos recreativos para adultos mayores	Excursión	310	302	Excursión	310	302	0	0	-8	97.4
2	Promover el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el Sistema Nacional DIF	Campamento	24	24	Campamento	24	24	0	0	0	100.0
3	Apoyar en la realización de eventos estatales y nacionales dirigidos a los adultos mayores	Evento	10	10	Evento	10	10	0	0	0	100.0
4	Supervisar a los grupos de adultos mayores	Inspección	120	114	Inspección	120	114	0	0	-6	95.0
5	Desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales dirigidos a los adultos mayores	Curso	3,750	3,662	Curso	3,750	3,662	0	0	-88	97.7
6	Desarrollar Encuentros Intergeneracionales	Evento	10	10	Evento	10	10	0	0	0	100.0
7	Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para el adulto mayor	Curso	10	10	Curso	10	10	0	0	0	100.0
8	Asesorar en las reuniones mensuales a los Sistema Municipales DIF, para la creación de Casas de Día municipales	Asesoría	10	10	Asesoría	10	10	0	0	0	100.0
9	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en los adultos mayores en la Casa del Adulto Mayor DFEM	Asesoría	12	13	Asesoría	12	13	0	0	1	108.3

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0703020301 VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO****Objetivo**

Disminuir el riesgo de padecimientos prevenibles por vacunación en los adultos mayores, a través del incremento en la cobertura de inmunizaciones en la población de edad avanzada con la aplicación de dosis de vacunación propias de su edad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
185,655.0	252,954.2	252,666.4	-287.8	-0.1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	ISSEMYM	Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más	Dosis	Sustantiva	✓	✓	✓
2	ISEM	Aplicar vacunas a personas de 50 años y más	Dosis	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más	Dosis	41,051	37,316	Dosis	41,051	37,316	0	0	-3,735	90.9
2	Aplicar vacunas a personas de 50 años y más	Dosis	2,852,090	2,553,174	Dosis	2,852,090	2,553,174	0	0	-298,916	89.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0703020302 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS****Objetivo**

Disminuir la morbilidad y mortalidad por complicaciones de padecimientos crónico degenerativos no transmisibles en la población, mediante el fortalecimiento en las acciones de detecciones y tratamientos oportunos.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
493,103.1	587,266.2	564,302.7	-22,963.5	-3.9

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	ISEM	Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
2	ISEM	Detectar antígeno prostático específico	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
3	ISEM	Detectar padecimientos infecciosos crónicos del hígado (Hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
4	ISSEMYM	Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	5,187,013	6,300,677	Persona	5,187,013	6,300,677	0	0	1,113,664	121.5
2	Detectar antígeno prostático específico	Persona	120,000	74,765	Persona	120,000	74,765	0	0	-45,235	62.3
3	Detectar padecimientos infecciosos crónicos del hígado (Hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer	Persona	195	166	Persona	195	166	0	0	-29	85.1
4	Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	154,102	136,710	Persona	154,102	136,710	0	0	-17,392	88.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

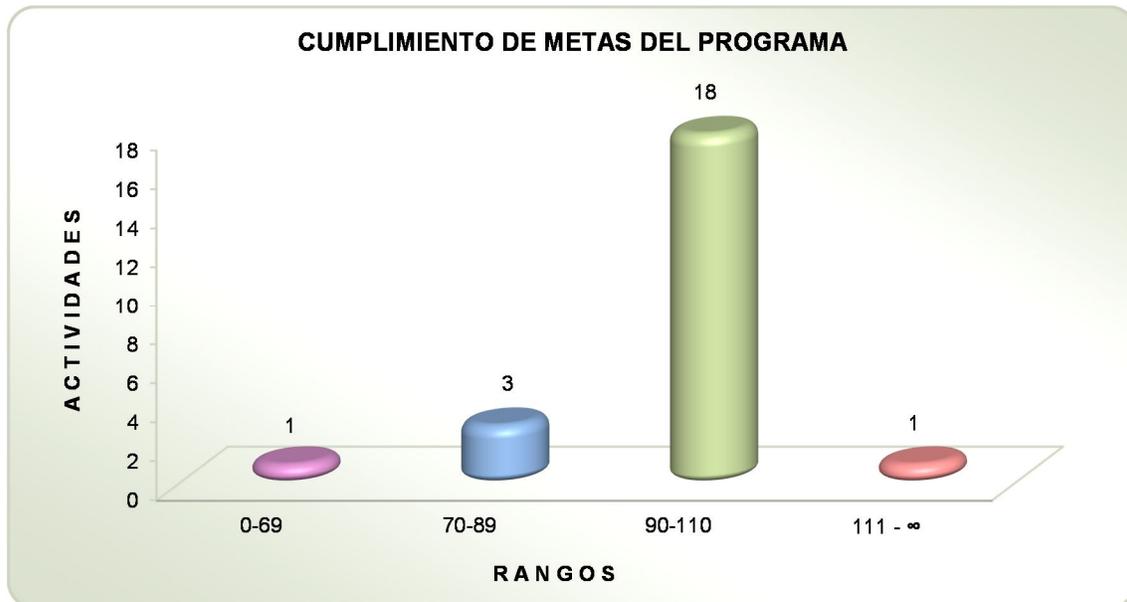


CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Credencialización de adultos mayores	DIFEM	3	0	0	3	0	3	0
2	Asistencia social a los adultos mayores	DIFEM	3	0	0	3	0	3	0
3	Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores	CEMYBS	2	0	0	2	0	2	0
4	Círculos de adultos mayores	DIFEM	9	0	0	9	0	9	0
5	Vacunación a grupos de alto riesgo	ISEM ISSEMYM	2	0	1	1	0	2	0
6	Prevención y detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas	ISEM ISSEMYM	4	1	2	0	1	4	0
TOTAL			23	1	3	18	1	23	0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.
2	De las cuatro actividades que ejecuta, dos registraron un cumplimiento de metas significativamente mayor o menor al programado: a) La actividad 1 del proyecto "Prevención y detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas" alcanzó un cumplimiento mayor al 111.0 por ciento. b) Por otra parte, la actividad 2 del proyecto "Prevención y detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas" obtuvo un cumplimiento de 62.3 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

Las Actividades 1.1, 2.1 y 4.1 incluyen más de un verbo y/o sustantivo derivado del verbo, por ello no se identifica una acción específica para producir los bienes y servicios que se entregan a la población objetivo.

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN		
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO		AGRUPADAS POR COMPONENTE		
ACTIVIDAD	1.1. Aumentar la cobertura de vacunación en población (mayor de 50 años) mediante la aplicación de anti-influenza, anti-neumococica y toxoide tetánico para la prevención de estas patologías.	No	No	Sí	Sí	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2.1. Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social. Y organizar jornadas de bienestar social para el adulto mayor.	No	No	Sí	Sí	Las instituciones públicas y privadas participantes en las jornadas y eventos acuden puntualmente a brindar los servicios ofrecidos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	3.1. Distribuir canastas alimentarias a los adultos mayores.	Sí	Sí	Sí	Sí	Las canastas alimentarias son entregadas en tiempo y forma en los centros de distribución.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	4.1. Formar grupos de adultos mayores en los SMDIF con: -Identificación de adultos mayores a credencializar. -Integración de padrones. -Convocatoria para asistencia a grupos y difusión de actividades y eventos.	No	No	Sí	Sí	El Adulto Mayor aprovecha las acciones de promoción y participación social en los grupos y círculos de adultos mayores.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo de las Actividades 1.1, 2.1 y 4.1 no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: No.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los resúmenes narrativos de los Componentes 1 y 2 describen estados que se pretenden alcanzar y el medio para lograrlo (se hace referencia a las Actividades).

Por otra parte, los Componentes 3 y 4 no expresan los bienes y servicios como un estado ya alcanzado, es decir, entregados o proporcionados.

Finalmente, el Componente 1 describe el mismo resumen narrativo que la Actividad 1.1, es decir, existe duplicidad entre niveles.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Lograr una mayor cobertura de vacunación en la población mayor de 50 años, mediante la aplicación de anti-influenza, antineumocócica y toxoide tetánico para la prevención de estas patologías.	No	No	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	2. Disminuir la morbilidad y complicaciones de padecimientos crónicos degenerativos en la población adulta y adulta mayor, mediante el incremento en el número de detecciones y tratamientos oportunos.	No	No	Contar con suficiente demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad, así como una adecuada coordinación interinstitucional.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE
	3. Entregar canastas alimentarias con aporte calórico suficiente.	No	No	Los adultos mayores acuden a los centros de distribución a recoger la canasta alimentaria mensualmente.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
	4. Otorgar credenciales DIFEM para el adulto mayor.	No	No	El adulto mayor aprovecha las acciones de promoción y participación social en los grupos y círculos de adultos mayores. -El adulto mayor recibe descuentos en servicios y participa en actividades recreativas y culturales. Los convenios con establecimientos y centros comerciales se cumplen de acuerdo a las cláusulas establecidas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En razón de que el resumen narrativo de los Componentes no se establece con claridad, no es evaluable la relación de los supuestos para identificar la lógica vertical.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No.

El resumen narrativo es único, pero no describe el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué se logró en la población objetivo, derivado de “fortalecer” la atención integral.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Se fortalece la atención integral a los adultos mayores del Estado de México.	Sí	Sí	No	Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población mexiquense; así como contar con una participación interinstitucional permanente.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
					Mantener la sinergia con otros programas de atención a la población adulta mayor mexiquense, así como contar con una participación interinstitucional permanente.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
					Los adultos mayores consumen todos los productos comestibles de la canasta alimentaria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
					Se incrementa el número de adultos mayores en los grupos.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En el primer y segundo casos, los supuestos representan una situación externa al ámbito de control del programa; sin embargo, no son los adecuados para el nivel Propósito, ya que son condiciones que corresponden a un nivel de mayor jerarquía.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No.

El resumen narrativo del Propósito no describe el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa, por ello no es posible determinar su contribución.



5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: Sí.

El Fin describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior, cuyo alcance se logrará en el mediano o largo plazo mediante la suma de muchas intervenciones desarrolladas por otros programas, instituciones o niveles de gobierno.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Coadyuvar al incremento de la esperanza de vida en la población de adultos mayores mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Sí	Sí	Sí	Contar con la participación intersectorial para coadyuvar en el incremento de la esperanza de vida de la población del Estado de México; además de la participación activa de los mexicanos en el cuidado de su salud en el marco de una economía sana y la preservación de la seguridad social.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	Si
Coadyuvar al incremento de la esperanza de vida en la población de adultos mayores mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (aam).	(Esperanza de vida año 2014-Esperanza de vida año 2012)	Estratégico Eficacia	Sistema de Información.	¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El medio de verificación descrito en el nivel Fin no es claro y específico, es decir, no se precisa una fuente de información suficiente para monitorear y evaluar el indicador.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se fortalece la atención integral a los adultos mayores del Estado de México.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (aam).	(Número de defunciones de adultos mayores/Total de población de adultos mayores)*1000	Estratégico Eficacia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos.	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos/Población de responsabilidad de 20 años y más)*100000	Estratégico Eficacia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Porcentaje de adultos mayores que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos/Número total de beneficiarios del programa Gente Grande)*100	Estratégico Eficacia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", CEMyBS. Encuestas propias CEMyBS.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Índice de asistencia social a los adultos mayores.	Número de adultos mayores atendidos/No. adultos mayores en el Estado de México*100	Estratégico Eficacia	Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que el resumen narrativo no expresa el efecto obtenido en la población objetivo como resultado de recibir los bienes y servicios que produce el programa.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel Propósito.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Lograr una mayor cobertura de vacunación en la población mayor de 50 años, mediante la aplicación de anti-influenza, antineumocócica y toxoide tetánico para la prevención de estas patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores.	(Número de adultos mayores con esquema de vacunación/Población de responsabilidad de 50 años y más (vgr))	Gestión Eficacia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Disminuir la morbilidad y complicaciones de padecimientos crónicos degenerativos en la población adulta y adulta mayor, mediante el incremento en el número de detecciones y tratamientos oportunos.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.	(Detección de padecimientos crónico degenerativos/Población de responsabilidad de 20 años y más)*100	Gestión Eficacia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
3. Entregar canastas alimentarias con aporte calórico suficiente.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	(Número de canastas alimentarias para adultos mayores entregadas/Número de canastas alimentarias para adultos mayores programadas entregar)*100	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", CEMyBS.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
4. Otorgar credenciales DIFEM para el adulto mayor.	Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores.	Adultos mayores con credencial acumulados al cierre del año/No. Adultos mayores en el Estado de México*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del POA.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

No es evaluable la lógica horizontal, en razón de que en el resumen narrativo de los Componentes no se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1.1. Aumentar la cobertura de vacunación en población (mayor de 50 años) mediante la aplicación de anti-influenza, anti-neumococica y toxoi de tetánico para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo (vgr).	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 50 años y más (vgr)/Población de responsabilidad de 50 años y más)	Gestión Eficacia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2.1. Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social. Y organizar jornadas de bienestar social para el adulto mayor.	Índice de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados/Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar)*100	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual 2013, CEMyBS.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
3.1. Distribuir canastas alimentarias a los adultos mayores.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores/Número de beneficiarios del padrón de adultos mayores del programa Gente Grande)	Gestión Eficacia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", CEMyBS.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	No
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
4.1. Formar grupos de adultos mayores en los SMDIF con: - Identificación de adultos mayores a credencializar. - Integración de padrones. - Convocatoria para asistencia a grupos y difusión de actividades y eventos.	Cobertura con grupos de adultos mayores en la entidad.	Número de municipios con grupos de adultos mayores/Número de municipios en el Estado de México*100	Gestión Eficacia	Programa Operativo Anual. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



El indicador de la Actividad 3.1 evalúa el promedio de bienes o servicios entregados a los beneficiarios y no las acciones que se llevan a cabo para la distribución de las canastas alimentarias; por ello, los medios de verificación no son evaluables, a pesar de ser los necesarios y suficientes para la medición del indicador.

La lógica horizontal de las Actividades 1.1, 2.1 y 4.1 no es evaluable en razón de que el resumen narrativo no describe una acción específica para producir sus respectivos Componentes.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Esperanza de vida (aam).	ISEM	75.1	75.1			102.9	
				0.4	0.4				
PROPÓSITO	2	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (aam).	ISEM	38,970.0	31,225.0				124.8
				44.7	35.8				
	3	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos.	ISEM	33,320.0	29,706.0				112.2
				1,350.3	1,203.8				
	4	Porcentaje de adultos mayores que mejoraron su ingesta de alimentos.	CEMYBS	90.0	97.7			108.5	
5	Índice de asistencia social a los adultos mayores.	DIFEM	4.1	3.6		89.0			
COMPONENTE	6	Cobertura de vacunación de adultos mayores.	ISEM	1.0	13.2				1,323.0
	7	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.	ISEM	128.6	120.3			93.6	
	8	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	CEMYBS	100.0	83.5		83.5		
	9	Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores.	DIFEM	25.9	25.8			99.5	
ACTIVIDAD	10	Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo (vgr).	ISEM	1.0	0.4	36.0			
	11	Índice de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	CEMYBS	100.0	100.0			100.0	
	12	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	CEMYBS	12.0	11.0			91.8	
	13	Cobertura con grupos de adultos mayores en la entidad.	DIFEM	100.0	100.0			100.0	

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 <p>Los resúmenes narrativos de los niveles Propósito, Componente y Actividad de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.</p>	<p>Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del presupuesto basado en resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2 <p>Del resultado de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Cobertura de vacunación de adultos mayores" del Componente 1 obtuvo un alcance de 1,323.0 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Promedio de dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo (vgr)" de la Actividad 1.1 presentó un resultado menor al 69.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 Los resúmenes narrativos de los niveles Propósito y Componente de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del presupuesto basado en resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 Los resúmenes narrativos de los niveles Propósito, Componente y Actividad de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del presupuesto basado en resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PUEBLOS INDÍGENAS”



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070303 Pueblos indígenas

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Pueblos indígenas	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	a través de	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.	Sí

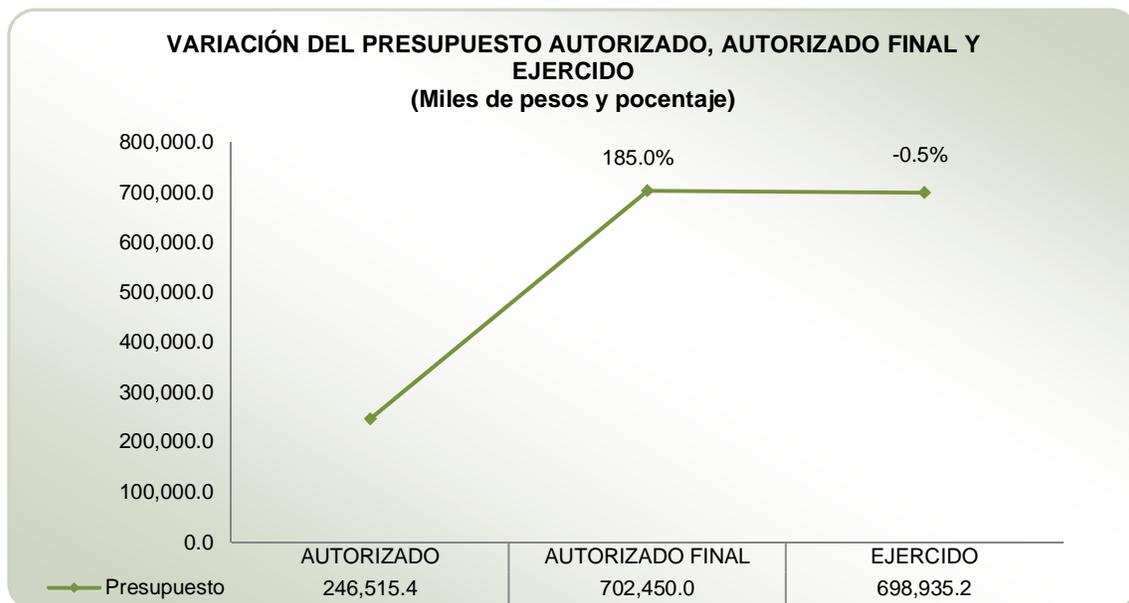
* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Pueblos indígenas” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO %	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL %
246,515.4	702,450.0	698,935.2	185.0	-0.5

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el presupuesto autorizado final (185.0 por ciento). De igual forma se representa la variación entre el presupuesto autorizado final y el presupuesto ejercido (-0.5 por ciento).

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Pueblos indígenas”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 %	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 %
261,681.3	554,096.4	698,935.2	111.7	26.1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido en los últimos dos años ha tenido un incremento de 111.7 por ciento y 26.1 por ciento respectivamente.



Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

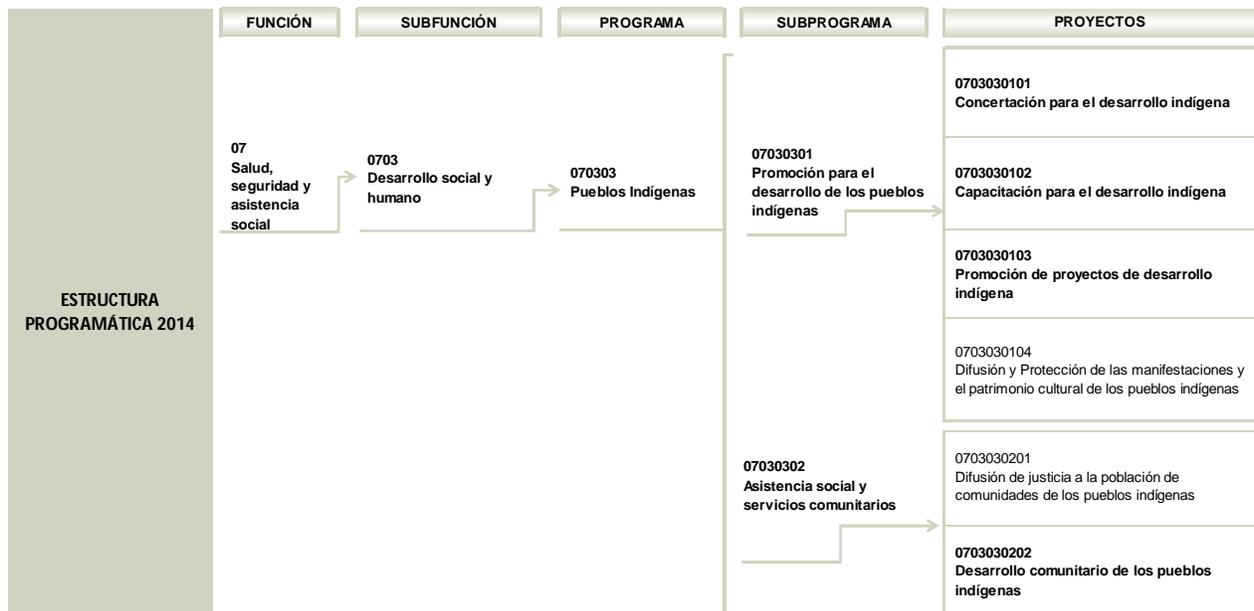


* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



Estructura programática 2014

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Pueblos indígenas ejecutados durante 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.



Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070303 Pueblos Indígenas	1	0703030101 Concertación para el desarrollo Indígena	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	5
	2	0703030102 Capacitación para el desarrollo indígena	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	2
	3	0703030103 Promoción de proyectos de desarrollo indígena	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	6
	4	0703030202 Desarrollo comunitario de los pueblos indígenas	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	CEDIPIEM	4	14

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO (SEDESEM)

Misión

Proponer y coordinar la política de desarrollo social del Gobierno del Estado de México, la cual sea incluyente y corresponsable, con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad y lograr mayores niveles de bienestar de la población.

Visión

Impulsar una sociedad en la que los ciudadanos ejerzan plenamente sus derechos sociales y se reduzcan las desigualdades de las personas, a fin de lograr un desarrollo integral, sostenible y corresponsable.

Objetivo

Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas y promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida.



PROYECTO: 0703030101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

Objetivo

Incrementar el número de habitantes indígenas beneficiados, mediante la atención a sus demandas a través de la firma de convenios, coordinación de acciones de beneficio comunitario y orientación legal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA %
7,326.1	48,986.0	48,618.6	-367.4	-0.8

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



PUEBLOS INDÍGENAS

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CEDIPIEM	Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CEDIPIEM	Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CEDIPIEM	Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CEDIPIEM	Promover la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal	Plática	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CEDIPIEM	Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas	Gestión	Sustantiva	✓		✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración	Convenio	8	7	Convenio	8	7	0	0	-1	87.5
2	Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena	Asesoría	380	383	Asesoría	380	383	0	0	3	100.8
3	Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales	Jornada	26	24	Jornada	26	24	0	0	-2	92.3
4	Promover la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal	Plática	35	35	Plática	35	35	0	0	0	100.0
5	Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas	Gestión	400	475	Gestión	400	475	0	0	75	118.8

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0703030102 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

Objetivo

Incrementar las acciones de capacitación dirigida a la población indígena, en rubros diversos, que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA %
2,084.8	1,760.4	1,524.3	-236.1	-13.4

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CEDIPIEM	Informar a la población respecto de opciones de capacitación relacionada con proyectos productivos	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CEDIPIEM	Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Informar a la población respecto de opciones de capacitación relacionada con proyectos productivos	Reunión	50	50	Reunión	50	50	0	0	0	100.0
2	Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones	Taller	100	101	Taller	100	101	0	0	1	101.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA

Objetivo

Mejorar las condiciones que permitan a la población económicamente activa de los pueblos indígenas obtener ingresos económicos mediante el financiamiento de actividades productivas y con la participación de las instancias correspondientes se apoyará para la construcción, mejora y equipamiento de instalaciones educativas, de salud y de infraestructura básica.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA %
235,649.1	650,414.1	647,672.8	-2,741.3	-0.4

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



PUEBLOS INDÍGENAS

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CEDIPIEM	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Estudio	Sustantiva	✓		✓
2	CEDIPIEM	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas, en las que participen mujeres	Estudio	Sustantiva	✓		✓
3	CEDIPIEM	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	Estudio	Sustantiva	✓		✓
4	CEDIPIEM	Realizar seguimiento del avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CEDIPIEM	Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura a través de eventos	Evento	Sustantiva		✓	✓
6	CEDIPIEM	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena	Estudio	Sustantiva			✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



PUEBLOS INDÍGENAS

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Estudio	70	71	Estudio	70	71	0	0	1	101.4
2	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas, en las que participen mujeres.	Estudio	75	75	Estudio	75	75	0	0	0	100.0
3	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	Estudio	120	120	Estudio	120	120	0	0	0	100.0
4	Realizar seguimiento del avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria	Documento	160	160	Documento	160	160	0	0	0	100.0
5	Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura a través de eventos	Evento	75	75	Evento	75	75	0	0	0	100.0
6	Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena	Estudio	65	65	Estudio	65	65	0	0	0	100.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0703030202 DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo

Ampliar el beneficio de los habitantes de pueblos indígenas del Estado de México, mediante la ejecución de acciones dirigidas a promover su desarrollo integral, social y económico.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA %
1,455.4	1,289.5	1,119.5	-170.0	-13.2

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CEDIPIEM	Recopilar y concentrar información de solicitantes para su incorporación al Programa de Desarrollo Social	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recopilar y concentrar información de solicitantes para su incorporación al Programa de Desarrollo Social	Registro	1,000	1,000	Registro	1,000	1,000	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

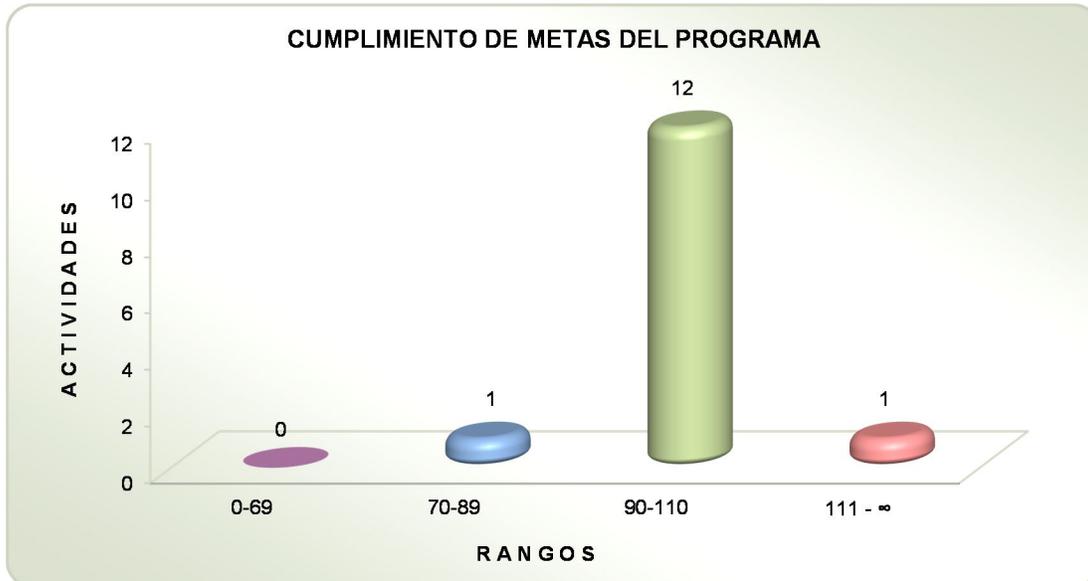


CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Concertación para el desarrollo indígena	CEDIPIEM	5	0	1	3	1	5	0
2	Capacitación para el desarrollo indígena	CEDIPIEM	2	0	0	2	0	2	0
3	Promoción de proyectos de desarrollo indígena	CEDIPIEM	6	0	0	6	0	6	0
4	Desarrollo comunitario de los pueblos indígenas	CEDIPIEM	1	0	0	1	0	1	0
TOTAL			14	0	1	12	1	14	0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

RECOMENDACIONES

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 De la claridad de las actividades: A) La actividad 5 "Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas" del proyecto "Concertación para el desarrollo indígena" no precisa cuáles son las acciones que llevarán a cabo para poder cumplir con el objetivo planteado. B) Las actividades 1,2,3 y 6 del proyecto "Promoción de proyectos de desarrollo indígena" describen lo que se va a hacer y el medio para alcanzarlo (verbo y sustantivo derivado del verbo), sin especificar la acción institucional que contribuye al cumplimiento del objetivo del programa presupuestario.	Adecuar la redacción de las actividades de modo tal que se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, y así exista total congruencia entre las acciones institucionales y los resultados obtenidos.
2 Las actividades 5 y 6 del proyecto "Promoción de proyectos de desarrollo indígena" no están alineadas con el objetivo y se orientan a acciones institucionales relacionadas con el proyecto "Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas"	Verificar y, en su caso, alinear las actividades de acuerdo a la orientación de las acciones institucionales para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos que integran el programa presupuestario.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

Si bien las Actividades cumplen con la mayoría de las cualidades sintácticas y conceptuales para su redacción y se relacionan con los Componentes, no son las necesarias y suficientes para generar la totalidad de productos y servicios que se expresan en el objetivo del programa presupuestario.

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	1.1. Dar seguimiento a las obras de infraestructura realizadas en las comunidades indígenas.	Sí	No	Sí	Sí	Existe personal asignado a supervisar y dar seguimiento a las obras de infraestructura en las comunidades indígenas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No



PUEBLOS INDÍGENAS

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	2.1. Gestionar jornadas médico asistenciales, a fin de acercar los servicios de salud, asistencia social y asesorías a la población indígena.	Sí	No	Sí	Sí	Existe apoyo por parte de las instancias participantes para llevar a cabo las jornadas médico asistenciales.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. Los recursos (humanos y materiales) no pueden ser considerados como supuestos, toda vez que son imprescindibles para la operación del programa, sin éstos no podrían plantearse objetivos.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito de programa?

Respuesta: No.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Si bien los Componentes no cumplen con las cualidades sintácticas para su redacción, expresan de forma implícita algunos productos que se generan mediante el programa presupuestario (infraestructura y jornadas médicas); sin embargo, son limitados dado que el objetivo del programa alude a que se generan mayores servicios como proyectos productivos, preservación de tradiciones, proyectos culturales, etcétera.



PUEBLOS INDÍGENAS

En relación al Propósito los Componentes son insuficientes ya que el resumen narrativo de éste refiere a un efecto mucho mayor que no se puede atender sólo mediante dos productos o servicios.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Apoyar a la población indígena con obras de infraestructura básica comunitaria para mejorar sus condiciones de vida.	No	No	Existe presupuesto destinado a comunidades indígenas para ejecutar los proyectos de infraestructura.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	2. Atender la demanda de los ayuntamientos que solicitan la realización de jornadas médico asistenciales.	No	No	Existe demanda de parte de los ayuntamientos para la realización de jornadas médico asistenciales en sus municipios.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. El presupuesto no puede ser considerado como un supuesto, toda vez que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría plantearse objetivos.

Si bien el supuesto del Componente 2 refiere a un ámbito de control externo (demanda de parte de los ayuntamientos), la unidad ejecutora puede incidir en los ayuntamientos mediante la difusión de sus servicios para concretar el objetivo, pudiendo considerarse en la gestión del programa.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No.

El Propósito que se presenta es único, sin embargo no se describe con las cualidades indispensables para la descripción de éste nivel; es decir, no se indica el resultado

obtenido en la población objetivo del programa presupuestario, más bien, se señala el área de enfoque a la que van dirigidas las acciones institucionales (localidades indígenas).

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

PROPÓSITO	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
	Se disminuye el índice de marginación de las localidades indígenas a través de acciones de beneficio comunitario.	No	Sí	No	Que el INEGI publique los datos de los servicios básicos que dispone la población indígena en el año 2015.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?
 Respuesta: No evaluable.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

Cabe señalar que el objetivo de este nivel busca disminuir el índice de marginación en las localidades indígenas, aspiración que es mayor a la expresada en el Fin (obras de infraestructura básica).

Ello, dado que la marginación, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se define como un fenómeno multidimensional y estructural que se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirir o generar bienes y servicios fundamentales para el bienestar personal o familiar.

En virtud de que el Propósito no cumple con la estructura para su redacción, no es evaluable su contribución para la concreción del Fin, asimismo es necesario que los objetivos de la MIR se expresen con claridad y coherencia para que pueda evaluarse la adecuada lógica vertical.

Por último, los supuestos del nivel de Propósito no refieren a factores externos que incidan en el logro de los objetivos del programa; más bien, representan un medio de verificación del cumplimiento de los indicadores.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No.

Si bien el resumen narrativo del Fin integra las cualidades sintácticas y conceptuales para su redacción, no representa una contribución a un objetivo superior, en virtud de que se orienta a una situación menor que la descrita en el Propósito.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Contribuir a la disminución del rezago en infraestructura básica de la población indígena mediante la ejecución de programas, proyectos y acciones realizados por el Consejo.	Sí	Sí	Sí	Existe población indígena que carece de infraestructura básica comunitaria.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Si bien el supuesto de este nivel corresponde a una situación externa, representa el problema que se pretende resolver.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Contribuir a la disminución del rezago en infraestructura básica de la población indígena mediante la ejecución de programas, proyectos y acciones realizados por el Consejo.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades atendidas por el CEDPIEM.	$(\text{Población atendida en el año } 5 \text{ y años anteriores con obras de infraestructura básica comunitaria} / \text{Población elegible que carece de infraestructura básica comunitaria en el año } 2015) * 100$	Estratégico Eficacia	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Consejo Nacional de Población y Consejo Estatal de Población.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información para monitorear al indicador, no es evaluable la lógica horizontal del Fin, toda vez que el resumen narrativo no describe la contribución del programa a un objetivo superior.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el impacto debe encontrarse en este nivel.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se disminuye el índice de marginación de las localidades indígenas a través de acciones de beneficio comunitario.	Porcentaje de localidades indígenas atendidas por el CEDIPIEM.	$(\text{Localidades atendidas} / \text{Total de localidades}) * 100$	Estratégico Eficacia	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Consejo Nacional de Población y Consejo Estatal de Población.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información para monitorear al indicador, no es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que el resumen narrativo no describe la población objetivo ni el cambio logrado en ésta.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1. Apoyar a la población indígena con obras de infraestructura básica comunitaria para mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de beneficiarios con obras de infraestructura básica comunitaria.	$(\text{Población indígena beneficiada con obras de infraestructura básica comunitaria} / \text{Total de población indígena del Estado de México}) * 100$	Gestión Eficiencia	Registros de la dependencia, Registro de obras de infraestructura básica ejecutadas en comunidades indígenas.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de los Componentes?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E



PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
2. Atender la demanda de los ayuntamientos que solicitan la realización de jornadas médico asistenciales.	Porcentaje de jornadas médico asistenciales.	(No. de jornadas médico asistenciales realizadas/Total de jornadas medico asistenciales programadas)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la dependencia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal de los Componentes debido a que el resumen narrativo no atiende a las recomendaciones sintácticas para su descripción. No se omite mencionar que los medios de verificación identificados en este nivel, no especifican el documento que servirá como fuente de información y limitan el conocimiento de los resultados a personas ajenas a la operación del programa.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal los objetivos relacionados con los productos, deben establecerse en el nivel de Componente, asimismo los medios de verificación identificados para los indicadores deben ser necesarios y suficientes para su eventual verificación externa.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
1.1. Dar seguimiento a las obras de infraestructura realizadas en las comunidades indígenas.	Porcentaje de seguimiento de obras ejecutadas.	(No. de seguimientos de obras terminadas durante el año 2014 /No. de seguimientos de obras programadas para el año 2014)*100	Gestión Eficiencia	Registros de la dependencia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si



PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
2.1. Gestionar jornadas médico asistenciales, a fin de acercar los servicios de salud, asistencia social y asesorías a la población indígena.	Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	$(\text{No. de dependencias participantes en jornadas médico asistenciales} / \text{Total de dependencias convocadas a participar en jornadas médico asistenciales}) * 100$	Gestión Eficiencia	Registros de la dependencia.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de las Actividades?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores diseñados para monitorear el cumplimiento de los objetivos de las Actividades son adecuados.

Por otro lado, si bien los medios de verificación permiten obtener la información requerida para la evaluación del indicador, limitan la verificación por parte de alguien externo a la operación del programa, dado que no precisan el nombre del documento o documentos a consultar.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades atendidas por el CEDIPIEM.	CEDIPIEM	68.2	69.2			101.4	
PROPÓSITO	2	Porcentaje de localidades indígenas atendidas por el CEDIPIEM.	CEDIPIEM	66.9	7.6	11.4			
COMPONENTE	3	Porcentaje de beneficiarios con obras de infraestructura básica comunitaria.	CEDIPIEM	19.9	42.1				211.7
	4	Porcentaje de jornadas médico asistenciales.	CEDIPIEM	26.0	24.0			92.3	
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de seguimiento de obras ejecutadas.	CEDIPIEM	90.0	77.0		85.6		
	6	Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	CEDIPIEM	75.0	84.8				113.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014. Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo del Fin y del Propósito no se encuentran ubicados en el ámbito de desempeño adecuado: el Propósito se orienta a la disminución del índice de marginación, que es mayor a lo que se atiende en el Fin (disminución de rezago en infraestructura básica).	Verificar y, en su caso, ubicar los objetivos relacionados con "impacto" en el nivel de Fin y los de "resultados" en el nivel de Propósito, a efecto de que los objetivos se ordenen jerárquicamente.
2 Los objetivos del Propósito y de los Componentes de la MIR no reúnen las cualidades necesarias para su redacción.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa (lógica vertical y horizontal).
3 De los seis indicadores, 3 presentan un resultado "crítico": A) El indicador del Componente 1 y el de la Actividad 2.1 presentaron un alcance significativamente mayor al programado (mayores al 111.0 por ciento). B) El indicador del Propósito alcanzó un resultado de 11.4 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la unidad ejecutora.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
4	Los Indicadores de los Componentes y las Actividades señalan medios de verificación generales (registros de la dependencia) y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda verificarlos.	Hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información, permitiendo que una persona ajena al programa verifique el cálculo de los indicadores.
5	Las variables del numerador de los indicadores del Fin, Componente 2 y Actividades 1.1 y 2.1, presentan diferencias en su cuantificación entre la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y el Informe de Cuenta Pública.	Asegurarse de que la información que se presenta en el Informe de Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores sea la misma, a efecto de que, en los subsecuentes, su diseño permita monitorear el impacto real del programa presupuestario.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México;



artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO COMUNITARIO”



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070305 Desarrollo comunitario

Objetivo

Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Desarrollo comunitario	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social,	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	mediante	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

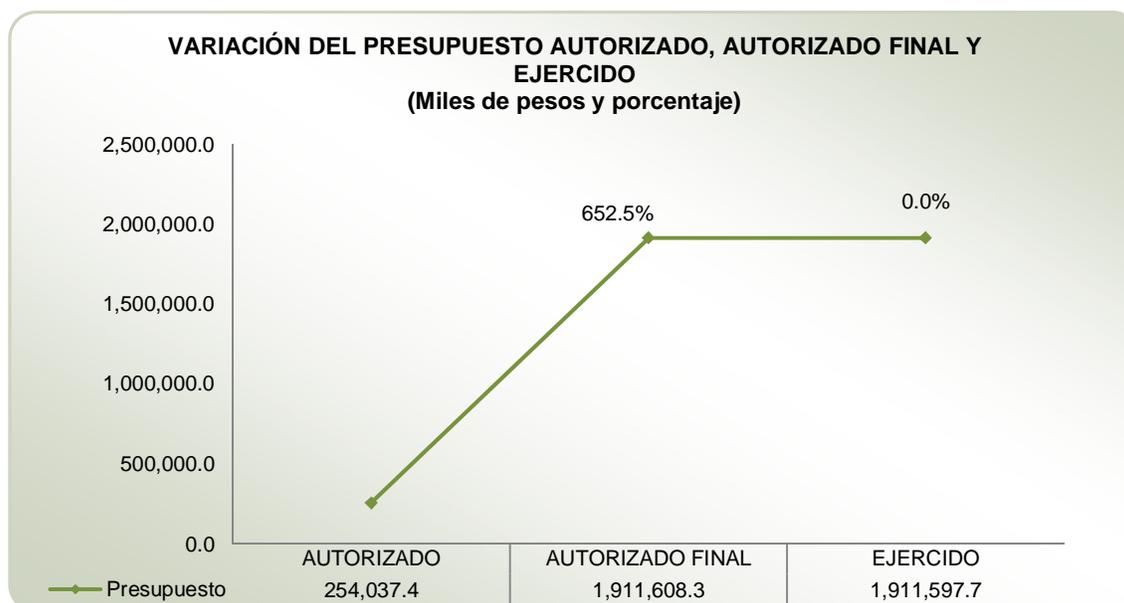
No obstante de que el objetivo del programa presupuestario presenta una sintaxis adecuada, no es claro el “Cómo” se realizará, ya que hace referencia a un objetivo superior “... reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas”.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Desarrollo comunitario” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/ AUTORIZADO FINAL (%)
254,037.4	1,911,608.3	1,911,597.7	652.5	0.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

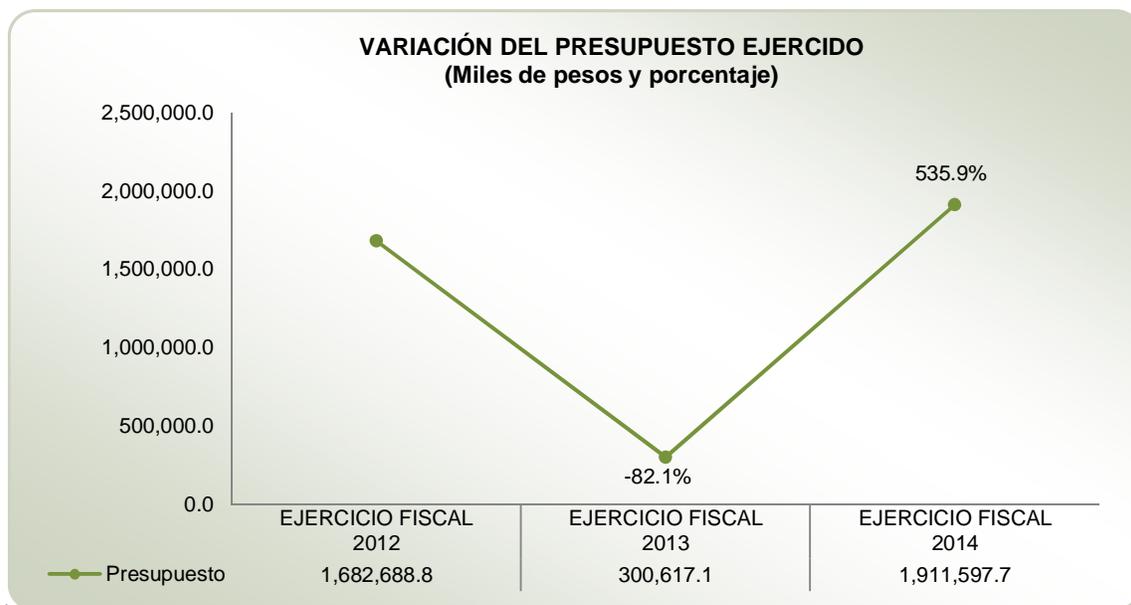
De acuerdo a las cifras reportadas en el Informe de Cuenta Pública, se registró una variación significativa de 652.5 por ciento entre el presupuesto autorizado y el autorizado final; sin embargo, la variación entre el autorizado final y ejercido es mínima.

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Desarrollo comunitario”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
1,682,688.8	300,617.1	1,911,597.7	-82.1	535.9

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

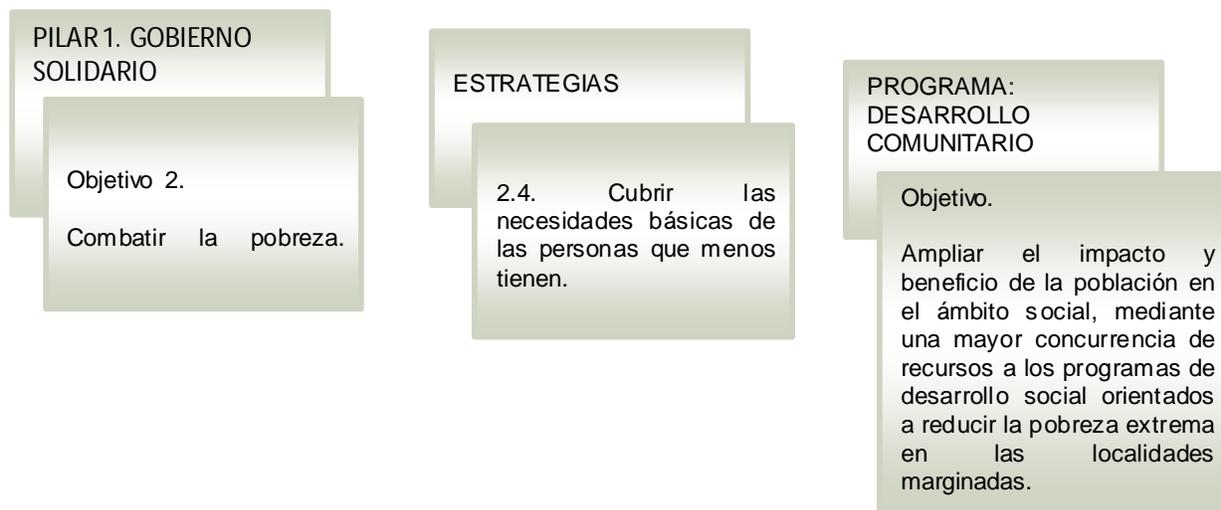


* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido disminuyó más de 1,300,000.0 miles de pesos del ejercicio fiscal 2012 al 2013, es decir 82.1 por ciento; mientras que para el ejercicio 2014 se obtuvo un incremento de 535.9 por ciento.



Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

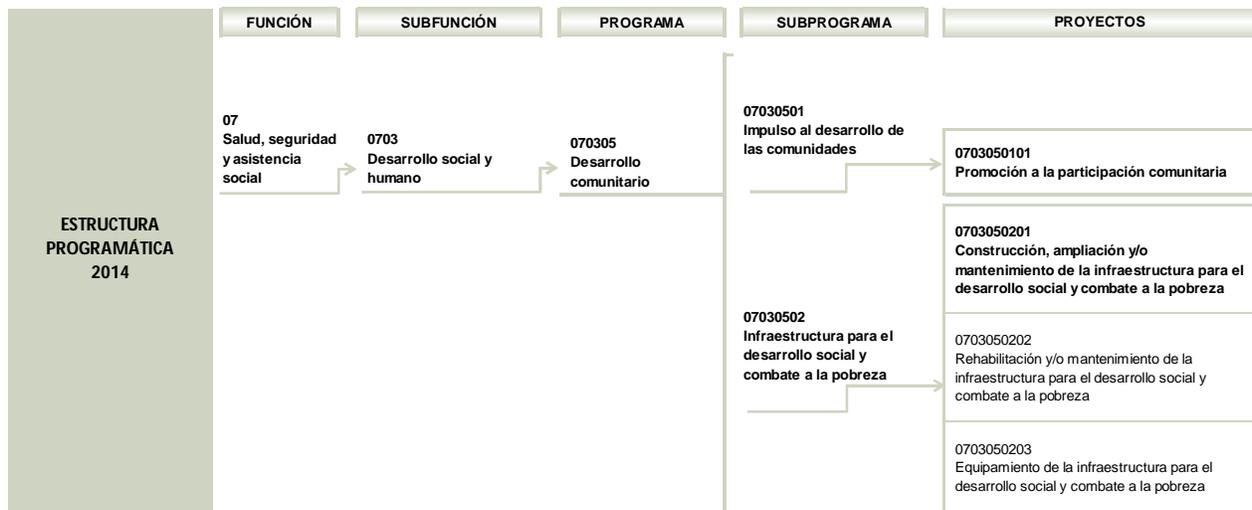


* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



Estructura programática 2014

A continuación se señalan los proyectos del programa “Desarrollo comunitario” ejecutados durante 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.



Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), como a continuación se muestra:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070305 Desarrollo comunitario	1	0703050101 Promoción a la participación comunitaria	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	5
			Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMYBS	2
			Secretaría de Finanzas	SEFIN	2
	2	0703050201 Construcción, ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social y combate a la pobreza	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	1	5
2	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	1	2
3	Secretaría de Finanzas	1	2
4	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	1	1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

**PROYECTO: 0703050101 PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Objetivo**

Reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
188,371.6	1,877,500.8	1,877,490.2	-10.6	0.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DFEM	Impulsar procesos de organización comunitaria	Comunidad	Sustantiva	✓		
2	DFEM	Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario	Vivienda	Sustantiva	✓	✓	
3	DFEM	Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica)	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DFEM	Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DFEM	Coordinar la impartición de cursos de capacitación a grupos de desarrollo	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Renovación y robustecimiento de la infraestructura tecnológica	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Atención y seguimiento a compromisos comunitarios	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CEMYBS	Programa de desarrollo social y humano "Desarrollo de Zonas Prioritarias"	Proyecto	Sustantiva	✓		
9	CEMYBS	Por mi Comunidad	Acción	Sustantiva	✓		

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Impulsar procesos de organización comunitaria	Comunidad	90	91	Comunidad	90	91	0	0	1	101.1
2	Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario	Vivienda	200	276	Vivienda	200	276	0	0	76	138.0
3	Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica)	Curso	315	313	Curso	315	313	0	0	-2	99.4
4	Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación	Persona	550	552	Persona	550	552	0	0	2	100.4
5	Coordinar la impartición de cursos de capacitación a grupos de desarrollo	Curso	76	105	Curso	76	105	0	0	29	138.2



DESARROLLO COMUNITARIO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Renovación y robustecimiento de la infraestructura tecnológica	Acción	16	5		No disponible		N/E	N/E	-11	31.3
7	Atención y seguimiento a compromisos comunitarios	Acción	1	1		No disponible		N/E	N/E	0	100.0
8	Programa de desarrollo social y humano "Desarrollo de Zonas Prioritarias"	Proyecto	7	21		No disponible		N/E	N/E	14	300.0
9	Por mi Comunidad	Acción	4,500	4,088		No disponible		N/E	N/E	-412	90.8

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0703050201 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Objetivo

Incrementar la infraestructura física que permita otorgar los servicios para el desarrollo social y combate a la pobreza con calidad y calidez, generando obra nueva, ampliando y/o modernizando los espacios dedicados a la prestación de estos servicios.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
0.0	30,607.4	30,607.4	0.0	0.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de la actividad del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de la actividad

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDESEM	Programa Integral de Autoconstrucción Asistida Negocios Inclusivos (PIAC)	Casa habitación	Sustantiva	✓		

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



Cumplimiento de la meta

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Programa Integral de Autoconstrucción Asistida Negocios Inclusivos (PIAC)	Casa habitación	100	30	No disponible			N/E	N/E	-70	30.0

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

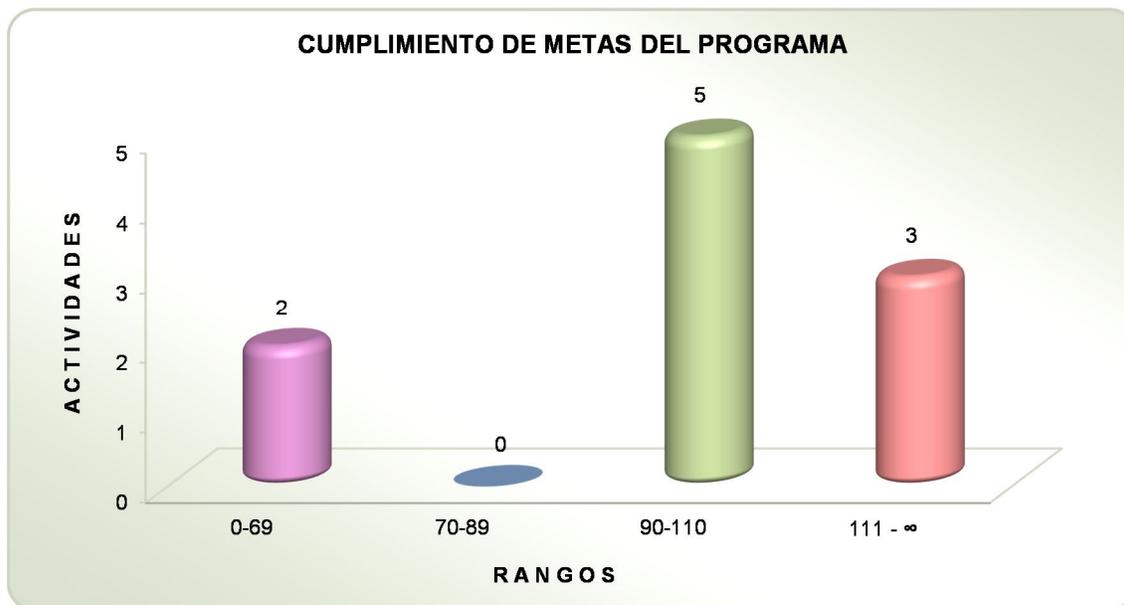


CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Promoción a la participación comunitaria	DIFEM SEFIN CEMYBS	9	1	0	5	3	9	0
2	Construcción, ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social y combate a la pobreza	SEDESEM	1	1	0	0	0	1	0
TOTAL			10	2	0	5	3	10	0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos alcanzables, claros y medibles.</p>
2	<p>De las 5 actividades que corresponden a la unidad ejecutora:</p> <p>a) Se identificó que 2 actividades del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" presentaron un cumplimiento de más de 111.0 por ciento.</p> <p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
3	<p>En la identificación y análisis de la actividad se identificó:</p> <p>a) La actividad 1 del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" no es clara, por tanto no presenta consistencia con su unidad de medida.</p> <p>b) La actividad 2 del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" no tiene consistencia entre la descripción de la actividad y la unidad de medida.</p> <p>Adecuar las actividades y, en su caso, las unidades de medida, de tal modo que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos alcanzables, claros y medibles.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
2 De las 2 actividades que corresponden a la unidad ejecutora: a) Se identificó que la actividad 6 del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" presentó un cumplimiento de 31.3 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos alcanzables, claros y medibles.
2 De las 2 actividades que corresponden a la unidad ejecutora: a) Se identificó que la actividad 8 del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" presentó un cumplimiento de 300.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
3 En la identificación y análisis de las actividades se identificó: a) Las actividades 8 y 9 del proyecto "Promoción a la participación comunitaria" no son claras, por tanto no existe consistencia entre la descripción de la actividad y la unidad de medida.	Adecuar las actividades y, en su caso, las unidades de medida, de tal modo que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos alcanzables, claros y medibles.
2	No existe consistencia en la denominación del proyecto "0703050201" entre la Cuenta Pública y el Catálogo Programático Estatal del Manual Único de contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Revisar y actualizar la información que se reporta en la Cuenta Pública y el Catálogo Programático Estatal del Manual Único de contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a fin de que se guarde consistencia entre ambos.
3	La actividad del proyecto "Construcción, ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social y combate a la pobreza" presentó un cumplimiento de la meta significativamente menor, es decir, 30.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
4	La actividad del proyecto "Construcción, ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social y combate a la pobreza" no es clara, por ello la descripción de la actividad y la unidad de medida no guarda consistencia.	Adecuar las actividades y, en su caso, las unidades de medida, de tal modo que éstas se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin de que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación+, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?
 Respuesta: No evaluable.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas específicas a ejecutar para producir los Componentes. En este caso, la redacción de la Actividad presenta más de un verbo, es decir, no se identifica una acción específica para producir el bien o servicio que se entrega a la población objetivo, por tanto, no se puede determinar si la Actividad es suficiente para producir el Componente.

ACTIVIDAD	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
	Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica). Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación.	No	No	No	No	Personal con el perfil idóneo para otorgar la capacitación a los beneficiarios. Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad Diferente en la entidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En virtud de que el resumen narrativo no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los supuestos para determinar la lógica vertical de la MIR.

2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?
Respuesta: No evaluable.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

En este caso, pese a que el Componente del programa presupuestario contiene algunos elementos sintácticos necesarios en su redacción, el resumen narrativo no resulta claro, ya que los Componentes se deben redactar con un verbo en pasado participio para reflejar el cumplimiento del Propósito.

COMPONENTE	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
	Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	Sí	No	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad Diferente en la entidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	NE

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En razón de que el resumen narrativo del Componente no se establece con claridad, no es evaluable la relación de los supuestos para identificar la lógica vertical.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: Sí.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El resumen narrativo es único, y pese a que contiene los elementos sintácticos necesarios en su redacción, no se apega a la estructura que plantea la metodología.

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué mejora se logró en la población objetivo, derivado de las acciones de organización y desarrollo comunitario.

Asimismo, éste incluye la expresión “mediante”, la cual encierra un segundo objetivo de menor jerarquía y hace alusión a los componentes del programa.

PROPÓSITO	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
	Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades marginadas del Estado de México, mediante acciones de organización y desarrollo comunitario.	Sí	Sí	Sí	Participación activa de la población vulnerable de las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad Diferente en la entidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.



4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No evaluable.

Ello, en virtud de que el Propósito y el Fin no están definidos adecuadamente.

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No evaluable.

El Fin cuenta con más de un objetivo por lo que la sintaxis del mismo no describe claramente la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior, cuyo alcance se logrará en el mediano o largo plazo.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
FIN	Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	No	Sí	No	Colaboración de la población vulnerable de las zonas beneficiadas con la Estrategia Comunidad Diferente en el Estado de México.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

Derivado del análisis de las cualidades sintácticas y conceptuales del resumen narrativo no es posible verificar la lógica vertical de la MIR.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora/Número de viviendas particulares)*100	Estratégico Calidad	INEGI.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Si bien los medios de verificación corresponden a fuentes en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador, no es evaluable la lógica horizontal del Fin, toda vez que el resumen narrativo no describe ni deja clara la contribución del programa a un objetivo superior.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades marginadas del Estado de México, mediante acciones de organización y desarrollo comunitario.	Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades.	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente/Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Estratégico Eficacia	Reporte mensual del POA. Estadísticas DIFEM. INEGI.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

El Propósito refiere al resultado obtenido, no obstante, el resumen narrativo no cuenta con la estructura sintáctica que establece la metodología.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas/Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del POA. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal del Componente, en razón de que en el resumen narrativo del componente no identifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica). Detectar en zonas rurales y suburbanas personas analfabetas para gestionar su capacitación.	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario/Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente)*100	Gestión Eficacia	Reporte mensual del POA. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

No es evaluable la lógica horizontal de este nivel, en virtud de que en el resumen narrativo de las Actividades no se describe la acción específica y necesaria para producir los servicios que ofrece el programa.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.

En virtud de que el resumen narrativo de los niveles no atiende a las cualidades sintácticas y conceptuales, no es evaluable la relación con los medios de verificación para determinar la lógica horizontal de la MIR, aún cuando éstos corresponden a fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador.



ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	DIFEM	2.9	2.9			100.0	
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades.	DIFEM	6.5	6.5			100.0	
COMPONENTE	3	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	DIFEM	15.3	19.7				128.4
ACTIVIDAD	4	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	DIFEM	16.4	16.4			99.7	

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 Los resúmenes narrativos de la MIR no atienden a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Del resultado de los indicadores: El indicador de Componente presenta un alcance significativamente mayor al programado, es decir 128.4 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES”



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070401 Oportunidades para los jóvenes

Objetivo

Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Oportunidades para los jóvenes	¿Qué?	Contribución directa a un objetivo superior.	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes	Sí
	Mediante	La palabra mediante o a través de.	mediante	Sí
	¿Cómo?	La solución del problema.	su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	Sí

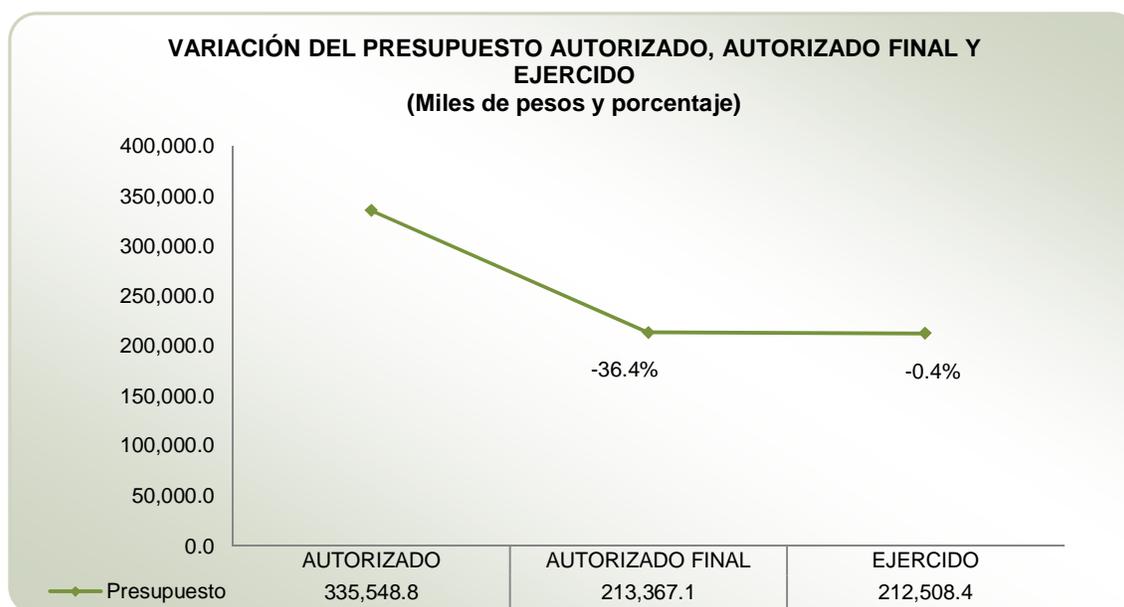
* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto autorizado, autorizado final y ejercido del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes” fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN AUTORIZADO FINAL/AUTORIZADO (%)	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL (%)
335,548.8	213,367.1	212,508.4	-36.4	-0.4

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

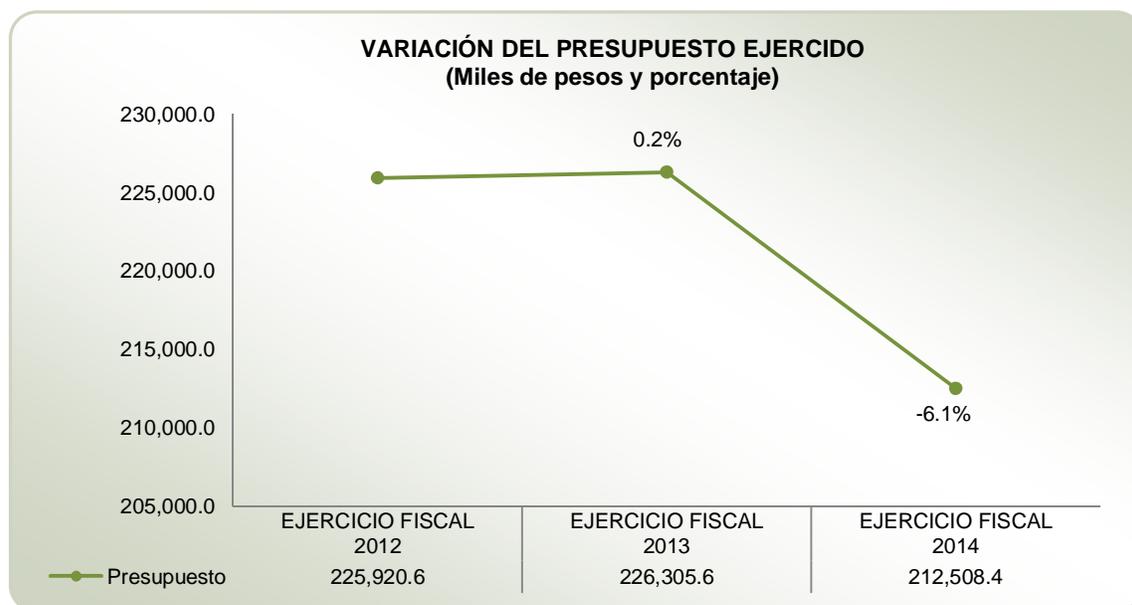
Por medio del gráfico se puede observar la variación porcentual entre el presupuesto autorizado y el autorizado final (-36.4 por ciento), así como la variación entre el presupuesto autorizado final y el ejercido (-0.4 por ciento).

Variación del presupuesto ejercido

El comportamiento del presupuesto ejercido del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”, durante los últimos tres ejercicios fiscales, ha tenido las siguientes variaciones:

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
EJERCICIO FISCAL 2012	EJERCICIO FISCAL 2013	EJERCICIO FISCAL 2014	VARIACIÓN EJERCICIO 2013/2012 (%)	VARIACIÓN EJERCICIO 2014/2013 (%)
225,920.6	226,305.6	212,508.4	0.2	-6.1

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.



* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2014.

De la gráfica anterior se puede concluir que el presupuesto ejercido en el año 2013 presentó una variación del 0.2 por ciento respecto al año anterior y un decremento de 6.1 por ciento para 2014.



Alineación del programa presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

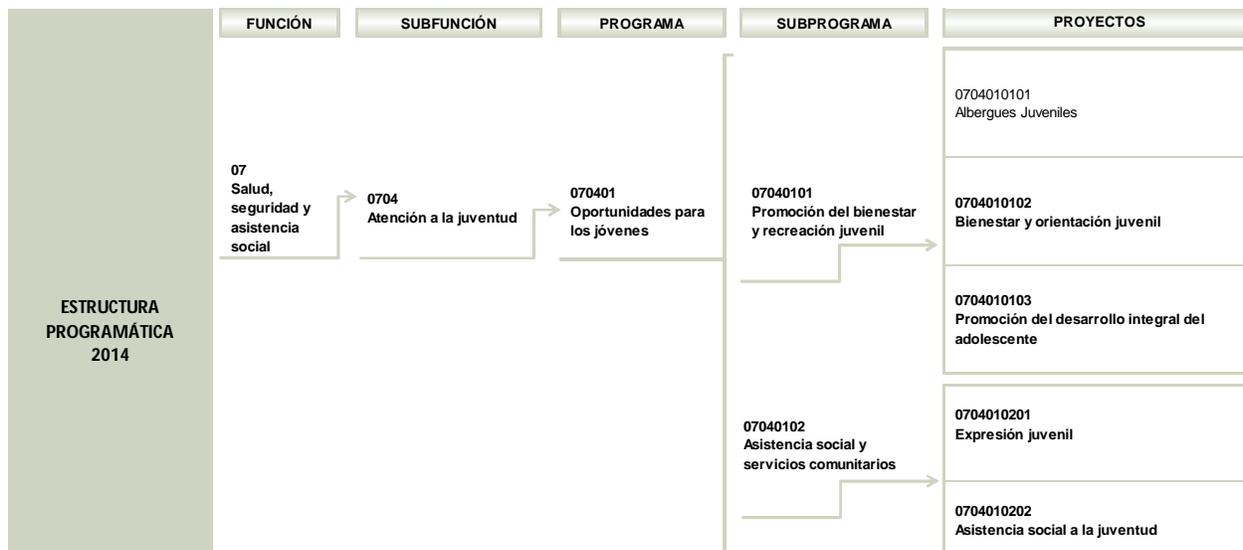


* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2014 del Gobierno del Estado de México.



Estructura programática 2014

A continuación se señalan los proyectos del programa “Oportunidades para los jóvenes” ejecutados durante 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

Ejecución del programa presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2014 la ejecución del programa presupuestario se llevó a cabo a través del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), como a continuación se muestra:



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	UNIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	UNIDAD(ES) EJECUTORA(S)	ACTIVIDADES 2014
070401 Oportunidades para los jóvenes	1	0704010102 Bienestar y orientación juvenil	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	3
			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	3
	2	0704010103 Promoción del desarrollo integral del adolescente	Secretaría de Salud del Estado de México	ISEM	6
			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	7
	3	0704010201 Expresión juvenil	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	3
	4	0704010202 Asistencia social a la juventud	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	IMEJ	3

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y actividades que las unidades ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2014:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	2	10
2	Instituto Mexiquense de la Juventud	3	9
3	Instituto de Salud del Estado de México	1	6

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Proponer y coordinar la política de desarrollo social del Gobierno del Estado de México, la cual sea incluyente y corresponsable, con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad y lograr mayores niveles de bienestar de la población.

Visión

Impulsar una sociedad en la que los ciudadanos ejerzan plenamente sus derechos sociales y se reduzcan las desigualdades de las personas, a fin de lograr un desarrollo integral, sostenible y corresponsable.

Objetivo

Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas y promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida.



PROYECTO: 0704010102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

Objetivo

Contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, implementando acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
8,028.5	9,260.8	8,990.0	-270.8	-2.9

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IMEJ	Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México	Joven	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IMEJ	Impartir conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva	Joven	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IMEJ	Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes	Acuerdo	Adjetiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz"	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Organizar e impartir talleres de lectura en las bibliotecas del DIFEM	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DIFEM	Organizar e impartir Curso de Verano en la Biblioteca "Infantil y Juvenil"	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México	Joven	225,000	225,622	Joven	225,000	225,622	0	0	622	100.3
2	Impartir conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva	Joven	15,000	16,672	Joven	15,000	16,672	0	0	1,672	111.1
3	Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes	Acuerdo	480	503	Acuerdo	480	503	0	0	23	104.8
4	Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz"	Persona	51,000	36,564	Persona	51,000	36,564	0	0	-14,436	71.7
5	Organizar e impartir talleres de lectura en las bibliotecas del DIFEM	Curso	186	229	Curso	186	229	0	0	43	123.1
6	Organizar e impartir Curso de Verano en la Biblioteca "Infantil y Juvenil"	Curso	1	1	Curso	1	1	0	0	0	100.0

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.



PROYECTO: 0704010103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
314,824.8	175,092.8	174,833.0	-259.8	-0.1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Proporcionar atención psicológica e información vía telefónica a niñas, niños y adolescentes y población en general	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Brindar atención integral al adolescente, a través de cursos	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDADES	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
3	DFEM	Asesorar y dar seguimiento a coordinadores municipales que realizan acciones de Atención Integral al Adolescente	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DFEM	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de Atención Integral al Adolescente	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DFEM	Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DFEM	Prevenir el embarazo en adolescentes a través del préstamo en comodato de bebés didácticos a los Sistemas Municipales DIF	Adolescente	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DFEM	Capacitar permanentemente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
8	ISEM	Brindar información a los adolescentes que permita prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
9	ISEM	Otorgar consulta al adolescente	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
10	ISEM	Detectar casos de trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
11	ISEM	Formar grupos de adolescentes promotores de salud	Grupo	Sustantiva	✓	✓	✓
12	ISEM	Beneficiar a los adolescentes con las acciones de la Semana de Salud de la Adolescencia	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
13	ISEM	Realizar evaluación y vigilancia del estado nutricional en adolescentes	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Proporcionar atención psicológica e información vía telefónica a niñas, niños y adolescentes y población en general	Persona	23,000	24,115	Persona	23,000	24,115	0	0	1,115	104.8
2	Brindar atención integral al adolescente, a través de cursos	Curso	178	194	Curso	178	194	0	0	16	109.0
3	Asesorar y dar seguimiento a coordinadores municipales que realizan acciones de Atención Integral al Adolescente	Asesoría	577	566	Asesoría	577	566	0	0	-11	98.1
4	Otorgar capacitación a coordinadores municipales responsables de acciones de Atención Integral al Adolescente	Curso	4	4	Curso	4	4	0	0	0	100.0



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica vía telefónica	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
6	Prevenir el embarazo en adolescentes a través del préstamo en comodato de bebés didácticos a los Sistemas Municipales DIF	Adolescente	1,350	1,560	Adolescente	1,350	1,560	0	0	210	115.6
7	Capacitar permanentemente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM	Persona	650	537	Persona	650	537	0	0	-113	82.6
8	Brindar información a los adolescentes que permita prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables	Asesoría	2,276,695	2,276,695	Asesoría	2,276,695	2,276,695	0	0	0	100.0
9	Otorgar consulta al adolescente	Consulta	1,624,051	1,610,617	Consulta	1,624,051	1,610,617	0	0	-13,434	99.2
10	Detectar casos de trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes	Persona	103,970	82,961	Persona	103,970	82,961	0	0	-21,009	79.8
11	Formar grupos de adolescentes promotores de salud	Grupo	70	76	Grupo	70	76	0	0	6	108.6
12	Beneficiar a los adolescentes con las acciones de la Semana de Salud de la Adolescencia	Persona	219,254	237,904	Persona	214,254	237,904	5,000	0	18,650	108.5
13	Realizar evaluación y vigilancia del estado nutricional en adolescentes	Persona	88,926	74,925	Persona	88,926	74,925	0	0	-14,001	84.3

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

PROYECTO: 0704010201 EXPRESIÓN JUVENIL

Objetivo

Fomentar la expresión juvenil y participación de este sector de la población en actos sociales, culturales y políticos, a fin de lograr una mayor interacción con la sociedad y el medio que les rodea.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
7,339.8	9,830.1	9,643.7	-186.4	-1.9

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IMEJ	Organizar premios y certámenes para los jóvenes	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IMEJ	Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IMEJ	Realizar publicaciones de interés a los jóvenes	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Organizar premios y certámenes para los jóvenes	Evento	15	15	Evento	15	15	0	0	0	100.0



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes	Programa	125	144	Programa	125	144	0	0	19	115.2
3	Realizar publicaciones de interés a los jóvenes	Publicación	7	7	Publicación	7	7	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

**PROYECTO: 0704010202 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD****Objetivo**

Disminuir los rezagos más apremiantes de la entidad mediante la realización de actividades multidisciplinarias con la participación de los jóvenes en el diseño, seguimiento y ejecución de servicios comunitarios que permitan la aportación de sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas locales.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de pesos)				
AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/AUTORIZADO FINAL	DIFERENCIA (%)
5,356.6	19,183.4	19,041.7	-141.7	-0.7

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares Autónomos del Estado de México 2014.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las actividades del proyecto y su respectivo cumplimiento.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Identificación y análisis de actividades

ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD			
				TIPO DE ACTIVIDAD	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE ACTIVIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IMEJ	Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud	Gira	Sustantiva	✓		✓
2	IMEJ	Gestionar y atender las solicitudes que presentan los jóvenes al Instituto	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IMEJ	Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

Cumplimiento de metas

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	CUENTA PÚBLICA			PROGRAMA ANUAL			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y PROGRAMA ANUAL		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META (%)
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud	Gira	30	30	Gira	30	30	0	0	0	100.0
2	Gestionar y atender las solicitudes que presentan los jóvenes al Instituto	Solicitud	150	150	Solicitud	150	150	0	0	0	100.0
3	Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes	Evento	40	40	Evento	40	40	0	0	0	100.0

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014 y los Programas Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2014.

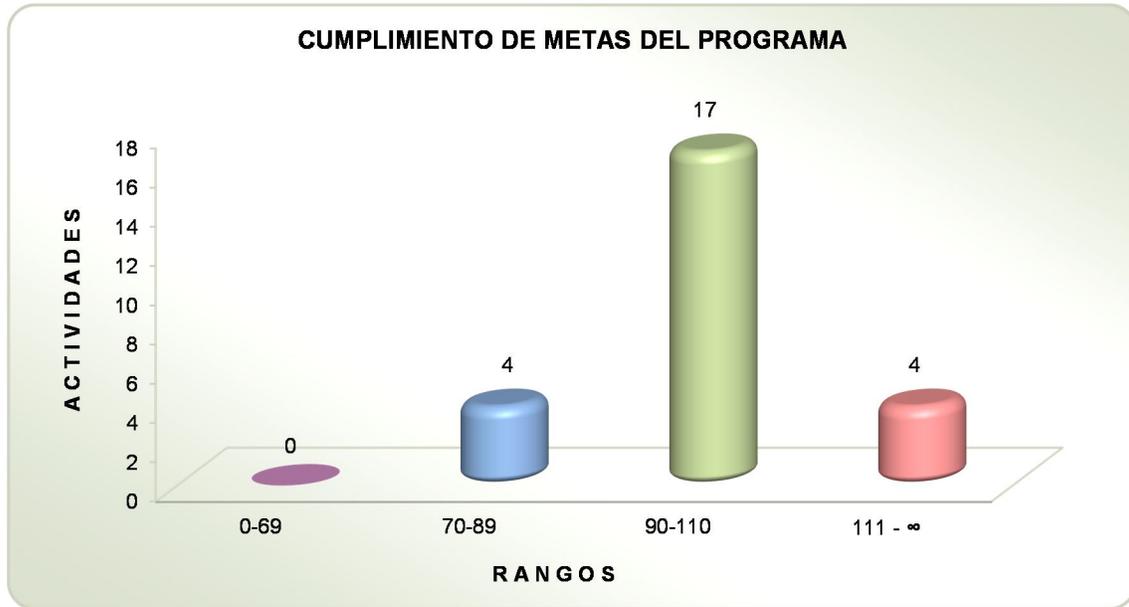


CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las unidades ejecutoras de este programa presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (%)				ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	ACTIVIDADES ADJETIVAS
				0-69	70-89	90-110	111 - ∞		
1	Bienestar y orientación juvenil	DIFEM IMEJ	6	0	1	3	2	5	1
2	Promoción del desarrollo integral del adolescente	DIFEM ISEM	13	0	3	9	1	13	0
3	Expresión juvenil	IMEJ	3	0	0	2	1	3	0
4	Asistencia social a la juventud	IMEJ	3	0	0	3	0	3	0
TOTAL			25	0	4	17	4	24	1

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.



* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014.

**RECOMENDACIONES**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>La actividad 5 del proyecto "Bienestar y orientación juvenil" y la actividad 6 del proyecto "Promoción del desarrollo integral del adolescente" alcanzaron un cumplimiento de metas mayor al 111.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>La actividad 2 del proyecto "Bienestar y orientación juvenil" y la actividad 2 del proyecto "Expresión juvenil" alcanzaron un cumplimiento de metas mayor al 111.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
2	<p>La actividad 1 del proyecto "Asistencia social a la juventud" no es clara al no especificar el tipo de servicio de apoyo que se otorga en la giras.</p>	<p>Adecuar las actividades y, en su caso, las unidades de medida, de tal modo que se apeguen a los principios de simplicidad y claridad, a fin de que exista total congruencia con las acciones institucionales y los resultados obtenidos.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
1	<p>La meta 12 del proyecto "Promoción del desarrollo integral del adolescente" reporta diferente programación en la Cuenta Pública y en los Programas Anuales.</p>	<p>Asegurar la consistencia de la información programática contenida en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en los Programas Anuales de las unidades responsables y ejecutoras.</p>

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el



Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS CUALITATIVO

A) Verificación de la lógica vertical

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como “lógica vertical” del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

1. ¿Las Actividades detalladas son las necesarias y suficientes para producir o entregar cada Componente?

Respuesta: No.

Las Actividades deben señalar las principales acciones o tareas a ejecutar para producir los Componentes.

Los resúmenes narrativos de las Actividades del programa presupuestario contienen los elementos sintácticos adecuados y en ellas se identifican las acciones a realizar para generar bienes y servicios; no obstante, solo la Actividad 3.1 se asocia con el Componente 3.

Las Actividades 1.1 y 2.1 no son las “necesarias y suficientes” para generar los Componentes 1 y 2, a pesar de que numéricamente se encuentran vinculadas no comparten la misma naturaleza.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES				SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		ACCIÓN ESPECÍFICA	UN SOLO VERBO O SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO	ORDEN CRONOLÓGICO	AGRUPADAS POR COMPONENTE			
ACTIVIDAD	1.1. Atender psicológicamente, vía telefónica, a adolescentes, padres de familia y maestros.	Sí	Sí	No	Sí	Se otorga un servicio de calidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	2.1. Incrementar el número de adolescentes integrantes de grupos de adolescentes promotores de salud (GAPS).	Sí	Sí	No	Sí	Contar con suficiente disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
	3.1. Celebrar acuerdos con empresas e instituciones de los sectores público, social y privado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Disponibilidad de las empresas en participar en el programa.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR. Por tanto, el supuesto de la Actividad 1.1 no puede ser considerado como tal, ya que expresa una acción de índole interna, misma condición presenta el supuesto de la Actividad 2.1, toda vez que si no se cuenta con la disponibilidad de los recursos para operar el programa, éste no podría plantearse objetivos.



2. ¿Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa?

Respuesta: No.

Los Componentes se deben redactar como objetivos logrados para cumplir con el Propósito.

Los resúmenes narrativos de los Componentes del programa presupuestario identifican un bien o servicio; sin embargo, no los expresa como un estado ya alcanzado, es decir, entregado o proporcionado a la población objetivo.

Aunado a lo anterior, las Actividades de los Componentes 1 y 2 no se vinculan a los bienes o servicios que hacen referencia.

Con base en lo anterior, es posible identificar que los Componentes del programa no son los necesarios y suficientes para alcanzar el Propósito del programa. Necesarios, en el sentido de que todos los Componentes deben aportar a la realización del Propósito. Suficientes, en términos de que una vez que todos los Componentes han sido implementados, siempre que se cumplan los supuestos, el Propósito del programa debe lograrse.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES		SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		PRODUCTO TERMINADO Y/O SERVICIO PROPORCIONADO	VERBO EN PASADO PARTICIPIO			
COMPONENTE	1. Otorgar servicio en la biblioteca Infantil y Juvenil, y Sor Juana Inés de la Cruz.	No	No	Los usuarios de las bibliotecas Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz reciben un servicio de calidad.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	2. Otorgar a los adolescentes consultas de primera vez en unidades de salud con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	No	No	Contar con suficiente demanda por parte de la población adolescente.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E
	3. Acercar a los jóvenes una oferta atractiva de servicios a precios preferenciales mediante la celebración de acuerdos con empresas públicas y privadas.	No	No	Son difundidos los bienes y servicios que ofrece el Instituto para los jóvenes.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

En razón de que el resumen narrativo de los Componentes no se establece con claridad, no es evaluable la relación de los Supuestos para identificar la lógica vertical.

3. ¿El Propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?

Respuesta: No.

El Propósito debe describir el cambio que se desea lograr en la población objetivo como algo ya obtenido.

El Propósito que se describe es único, y pese a que considera algunos elementos sintácticos necesarios en su redacción, no resulta claro, debido a que integra un término ambiguo (desarrollo integral) que no es medible.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

La estructura para redactar el Propósito es: población objetivo + el efecto obtenido; en este caso, el efecto consiste en describir qué se logró en la población objetivo.

	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		POBLACIÓN OBJETIVO	UN SOLO OBJETIVO	RESULTADO O EFECTO OBTENIDO			
PROPÓSITO	Se incrementan las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes del Estado de México.	Sí	Sí	No	Cumplimiento de metas programadas.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No
					Contar con adolescentes comprometidos en el cuidado de la salud.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí
					Existen condiciones para que los jóvenes accedan a los servicios que otorgan las instancias Municipales de la Juventud.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	Sí

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR.

4. ¿Es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del Fin?

Respuesta: No.

El Propósito no está definido adecuadamente, es decir, en la redacción del Propósito no se especifica con claridad el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

5. ¿El Fin está claramente vinculado a algún objetivo superior?

Respuesta: No.

El Fin no describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo estratégico o superior, cuyo alcance se logrará en el mediano o largo plazos, mediante diversas intervenciones gubernamentales.

FIN	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	CUALIDADES			SUPUESTOS	PREGUNTA DE VERIFICACIÓN	
		VERBO QUE INDIQUE "CONTRIBUCIÓN"	VERBO EN INFINITIVO	UN SOLO OBJETIVO			
	Ayudar a prevenir embarazos no planeados y conductas de riesgo, por medio del curso taller para adolescentes y orientación psicológica vía telefónica.	Sí	Sí	No	Se otorga un servicio de calidad y se cumple el Programa Operativo Anual.	¿Los supuestos de sustentabilidad representan situaciones externas al ámbito de control del programa?	No

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los Supuestos son factores que están fuera del control del programa pero que inciden en el logro de los objetivos, deben expresarse como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de la MIR, razón por la cual el supuesto presentado es inadecuado.

B) Verificación de la lógica horizontal

Como establece el CONEVAL en la “Guía para la elaboración de la MIR”, el conjunto objetivo-indicadores-medios de verificación forma lo que se conoce como “lógica horizontal”, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

Por ello, la verificación de la lógica horizontal se analiza dando respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo a cada uno de los niveles de la MIR:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Ayudar a prevenir embarazos no planeados y conductas de riesgo, por medio del curso taller para adolescentes y orientación psicológica vía telefónica.	Porcentaje de adolescentes en situación vulnerable.	(Adolescentes en situación vulnerable en la Entidad/Adolescentes de 12 - 19 años de edad en la Entidad) *100	Estratégico Eficacia	INEGI.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?	No
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	No

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo relacionado con el “impacto” debe encontrarse en este nivel.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
Se incrementan las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes del Estado de México.	Cobertura de Atención a los adolescentes y Jóvenes.	(Adolescentes y jóvenes atendidos con acciones integrales del DIFEM/Adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México) *100	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual. Estadísticas DIFEM.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Información en salud para Adolescentes.	(Número de adolescentes que reciben intervenciones de la CNSA más las acciones de la SNSA/Total de adolescentes de responsabilidad) *100	Estratégico Eficiencia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
	Índice de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones/Número de jóvenes previstos a beneficiar con acciones) *100	Estratégico Eficacia	Encuesta Estatal de la Juventud 2013.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores del nivel Propósito no permiten monitorear el programa al presentar en el resumen narrativo un término ambiguo (desarrollo integral), es decir, no establece de manera clara lo que se pretende lograr.

No es evaluable la lógica horizontal del Propósito, dado que en el resumen narrativo no se describe con claridad el cambio esperado en la población objetivo como un resultado logrado.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, el objetivo concerniente a los “resultados” debe relacionarse con el nivel de Propósito.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
1. Otorgar servicio en la biblioteca Infantil y Juvenil, y Sor Juana Inés de la Cruz.	Atención en las bibliotecas Infantil y Juvenil, y Sor Juana Inés de la Cruz.	(Usuarios satisfechos con el servicio/Usuarios que asisten a las bibliotecas) *100	Gestión Calidad	Estadísticas DIFEM. Reporte mensual del POA.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
2. Otorgar a los adolescentes consultas de primera vez en unidades de salud con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	Porcentaje de Adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud.	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud/Total de adolescentes de responsabilidad) *100	Gestión Eficiencia	Sistema de Información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E
3. Acercar a los jóvenes una oferta atractiva de servicios a precios preferenciales mediante la celebración de acuerdos con empresas públicas y privadas.	Índice de tarjetas ámala en grande distribuidas.	(Número de jóvenes beneficiados/ Número de jóvenes programados a beneficiar) *100	Gestión Eficiencia	Catálogos de empresas afiliadas al programa.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Componente?	N/E
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	N/E

N/E: No evaluable.

* **FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

En el resumen narrativo de los tres Componentes no se especifica el bien o servicio proporcionado a la población objetivo como un resultado logrado, por ello, no es evaluable desde la lógica horizontal.

Para que la MIR cumpla con la verificación de la lógica horizontal, los objetivos relacionados con los “productos” deben establecerse en el nivel de Componente.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PREGUNTAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL	
					¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
1.1. Atender psicológicamente, vía telefónica, a adolescentes, padres de familia y maestros.	Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.	(Adolescentes y jóvenes atendidos vía telefónica/Número total de personas atendidas vía telefónica)*100	Gestión Eficacia	Informe mensual del Programa Operativo Anual. Base de datos de los usuarios activa (confidencial).	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
2.1. Incrementar el número de adolescentes integrantes de grupos de adolescentes promotores de salud (GAPS).	Porcentaje de adolescentes integrantes de GAPS.	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados/Número de adolescentes integrantes de GAPS programados) *100	Gestión Eficiencia	Sistema de información.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si
3.1. Celebrar acuerdos con empresas e instituciones de los sectores público, social y privado.	Índice de acuerdos suscritos con empresas.	(Número de acuerdos suscritos/Número de acuerdos programados a suscribir) *100	Gestión Eficiencia	Instituto Mexiquense de la Juventud y empresas afiliadas.	¿El indicador permite monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la Actividad?	Si
					¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?	Si

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

Los indicadores sí permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de la actividad.

Para que la MIR presente una lógica horizontal, los objetivos relacionados con el desarrollo operativo de los “procesos” deben encontrarse en el nivel de Actividades.



ANÁLISIS CUANTITATIVO

Resultados de los indicadores que integran la MIR

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2014									
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	META 2014	ALCANZADO	SEMAFORIZACIÓN (%)			
						0-69	70-89	90-110	111 - ∞
FIN	1	Porcentaje de adolescentes en situación vulnerable.	DIFEM	10.5	10.5			100.0	
PROPÓSITO	2	Cobertura de Atención a los adolescentes y Jóvenes.	DIFEM	29.0	30.7			106.1	
	3	Información en salud para Adolescentes.	ISEM	95.5	142.9				149.6
	4	Índice de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias Municipales de la Juventud.	IMEJ	100.0	98.1			98.1	
COMPONENTE	5	Atención en las bibliotecas Infantil y Juvenil, y Sor Juana Inés de la Cruz.	DIFEM	95.0	95.0			100.0	
	6	Porcentaje de Adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud.	ISEM	98.8	97.9			99.9	
	7	Índice de tarjetas Ármala en Grande distribuidas.	IMEJ	100.0	100.2			100.2	
ACTIVIDAD	8	Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.	DIFEM	76.8	82.2			106.9	
	9	Porcentaje de adolescentes integrantes de GAPS.	ISEM	100.0	156.1				156.1
	10	Índice de acuerdos suscritos con empresas.	IMEJ	100.0	104.8			104.8	

* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2014, Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014 y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2014.

**RECOMENDACIONES**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
2 Del resultado de los indicadores: Los indicadores "Información en Salud para Adolescentes" y "Porcentaje de Adolescentes integrantes de GAPS" presentaron un alcance significativamente mayor al programado (superior al 111.0 por ciento).	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1 El resumen narrativo de los niveles de la MIR no atiende a las recomendaciones sintácticas y conceptuales que permitan verificar la adecuada lógica vertical y horizontal.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; asimismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.

* FUENTE: Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica cuenta con Órganos de Control Interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116, fracción II, párrafos sexto, séptimo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61, fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX y el 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; en concomitancia con lo establecido en el artículo 38 bis fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el OSFEM.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.